



Punto de encuentro entre academia, Estado y empresa

El Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial de Uniremington viene aportando a la conexión del saber interno con la realidad de las comunidades del entorno. Pág 8.

Pág. 3



Hacemos un llamado para que asumamos el compromiso de buscar el fin del conflicto en aras de disfrutar de una Colombia justa, libre, feliz y en paz. Hay que seguir para adelante.

Pág. 6



Los ambientes y dispositivos de simulaciones enmarcan un entorno de aprendizaje de vanguardia, buscando enriquecer la experiencia y la formación de estudiantes y profesionales con el propósito de que puedan atender a la demanda actual en el sector médico.

Pág. 14



La internacionalización es un precepto misional de Uniremington que contempla dentro de sus funciones sustantivas la cooperación e integración de nuestra institución con el entorno mundial.

In INGENIO 2016

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE INGENIERÍA

agosto
23, 24 y 25 de 2016

Auditorio Hotel TRYP
Calle 50 70-124 / Medellín, Colombia

Disciplinas Ingenieriles

- Ciencias Computacionales
- Ingeniería Militar
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería de Minas
- Ingeniería Química
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería Aeronáutica
- Ingeniería Naval
- Ingeniería Ambiental
- Ingeniería Aeroespacial

Fechas importantes

Envío de propuestas: hasta junio 15 de 2016
Respuestas: dos semanas después de recibidas
Camera-Ready: hasta julio 15 de 2016

Conferencistas

- Luis Guillermo Aycardi Barrero - Colombia
- Jimmy Castillo - Venezuela.
- Luz Mariela Sorza Zapata - Colombia.
- Carlos Hildebrando Fonseca Zárate - Colombia
- Jorge Reynolds Pombo - Colombia

Si deseas ser ponente

Pronto pago

hasta junio 30 de 2016:

Nacionales: COP\$ 400.000. **Extranjeros:** US\$ 150

Estándar

hasta julio 30 de 2016

Nacionales: COP\$ 450.000. **Extranjeros:** US\$ 170

En Evento

hasta agosto 15 de 2016


Nacionales: COP\$ 500.000. **Extranjeros:** US\$ 190

Si deseas ser asistente

Estudiantes instituciones organizadoras: COP\$ 150.000

Público general: COP\$ 200.000

¡Inscríbete ya!

 (4) 322 10 00 / Ext.: 7004 - 7006

 inngenio@fundacioniai.org

 fundacioniai.org/inngenio/

 Maestro Uniremington

Organizan



Promociona



Apoyan



Ingeniar
Grupo de Investigación
en Ingeniería. Uniremington

Perenne gratitud hacia los maestros



El 15 de mayo de 2016 se llevó a cabo una trascendental celebración para reconocer a unos forjadores de proyectos de vida; para enaltecer su importante labor como benefactores de aquellas personas que acuden en busca del conocimiento; el mismo que los hace libres y los contextualiza alrededor de la felicidad y del humanismo, porque en esta forma se vuelven ciudadanos de bien trabajando por el progreso de la sociedad. Sí. Me refiero a los maestros. Los mismos que son actores de primera línea para que los proyectos educativos cumplan los objetivos propuestos en las misiones institucionales.

Los maestros merecen todo el respeto y el apoyo de la sociedad; a ellos hay que tenerles una perenne gratitud porque su función apostólica no se

sustituye ni se reemplaza. Un verdadero maestro no solamente nace; también se cultiva y permanece en el tiempo hasta su muerte como agente activo, quedando su legado al servicio de las nuevas generaciones.

Maestros: que Dios los premie con salud y los ilumine con sabiduría espiritual para que el conocimiento siempre vaya acompañado de gran sentido humano. Para todos ustedes un especial reconocimiento de amistad y de aprecio con los mejores deseos de éxito y bienestar. Muchas gracias por el aporte que en el día a día hacen para buscar el progreso sostenido de nuestra Organización.

Proceso de paz

Sigue avanzando la negociación en la Habana con miras a alcanzar un acuerdo para terminar el conflicto interno colombiano con los grupos subversivos armados. Creo que cada día, por fortuna, se van superando las dificultades que se han presentado en estas etapas del diálogo bilateral. Y ello hay que abonárselo a las partes porque no claudican en sus objetivos, sino, que por el contrario, se van generando soluciones. Desde luego, no ha sido, ni es, ni será fácil aclimatar la convivencia de los colombianos, en el marco de un respeto por la institucionalidad y creando una conciencia de inclusión para lograr una

unidad nacional que genere progreso y bienestar.

Lamentamos, eso sí, que actualmente hay mucha "creatividad" para argumentar dificultades e impedimentos, pero muy poca para que de forma audaz se pueda llegar a soluciones concretas, sobre todo, a corto plazo. Si bien es cierto que la mayoría de los colombianos queremos la paz, también es claro que hay un porcentaje alto de quienes la quieren, pero con condicionamientos que dificultan su consecución, sobre todo cuando se refieren a la paz sin impunidad. Y entonces surge la pregunta: ¿qué es "sin impunidad"? Sería conveniente que se desglosara, como se diría coloquialmente, el "1, 2 y 3"; tanto lo que es punible como lo no condenable, para, de esta forma, poder no solamente orientar a la comunidad, sino también hacer claridad para definir posiciones al respecto.

En este contexto, evaluando críticamente el comportamiento por generaciones de los colombianos, encontramos que aquellas que son mayores son menos proactivas para buscar soluciones expeditas al conflicto; mientras que las nuevas generaciones son menos resistentes a que se logre una negociación concertada y menos dogmática. En este sentido, nos encontramos anclados en que quizá la no im-

punidad es que realmente pague cárcel quien lo amerite; sin embargo poco se discute y se reflexiona frente a los ajustes estructurales, sociales, económicos y morales que requiere la institucionalidad colombiana para que logremos niveles de progreso y bienestar para la gran mayoría de colombianos.

Tendremos en su momento la oportunidad, en las urnas, mediante un mecanismo democrático, de poder expresar la aceptación o no de una propuesta de entendimiento sobre la paz y la convivencia. Los convoco a que depongamos espíritus y pensemos en el futuro de la patria y sus nuevas generaciones, para que no sufran lo que la mayoría hemos vivido; de hecho, toda nuestra vida la hemos sobrellevado en un contexto de un conflicto absurdo, el cual ha dilapidado recursos económicos de mayor cuantía y que no se han podido destinar para impulsar el desarrollo, mientras que por el contrario, se han dirigido a fortalecer una guerra entre colombianos hermanos, dejando de paso muchas víctimas de ambos lados.

Hacemos un llamado: no a la indiferencia; sí al compromiso de buscar el fin del conflicto para disfrutar de una Colombia justa, libre, feliz y en paz. Hay que seguir para adelante.

Jorge Vásquez Posada
Presidente de la Corporación Universitaria Remington

Gerente de Teleantioquia felicita propuesta comunicativa de En-Torno

ASUNTO: Agradecimiento.

Respetada doctora Lina María,

Para *Teleantioquia Te Ve en Grande*, es muy importante conocer las diferentes opiniones críticas de destacados columnistas.

He recibido la edición 4 del periódico *ENTORNO* que realiza la Corporación Universitaria Remington, agradezco el envío de su publicación y que sea este el momento de felicitarla por tan importante propuesta comunicativa, donde gracias a su trayectoria, experiencia y esfuerzo refleja la formación integral de sus estudiantes como personas críticas.

Cordialmente,

MABEL LÓPEZ SEGURA
Gerente

Gracias por su atención.

Cordialmente,

Teleantioquia
Te Ve en Grande

Lina María Escobar Álvarez
Dirección

Daniel Felipe Chaves Fernández
Diseño y diagramación

César Augusto Muñoz Restrepo
Corrección de estilo

Laura Marcela Bolívar Echeverri
Gestión de contenidos

Comentarios e inquietudes
comunicaciones@uniremington.edu.co

Uniremington
Edificio Remington
Calle 51 - N° 51 - 27 Parque Berrío, Medellín - Colombia
www.uniremington.edu.co

Las opiniones aquí emitidas son responsabilidad de nuestros columnistas, entrevistados y colaboradores.

Síguenos en:



Uniremington

@Uni_remington

A través de fotografías...

Estudiantes contaron historias

El 17 de mayo se realizó la clausura y premiación del Tercer Concurso de Fotografía Ascuncultura Regional – Nodo Noroccidente, cuyo tema fue: “¿Cuál es tu historia?” y el que fue organizado por la Asociación Colombiana de Universidades - Ascun, Uniremington y la Universidad Santo Tomás.

En esta jornada que se llevó a cabo en el auditorio Ligia Po-

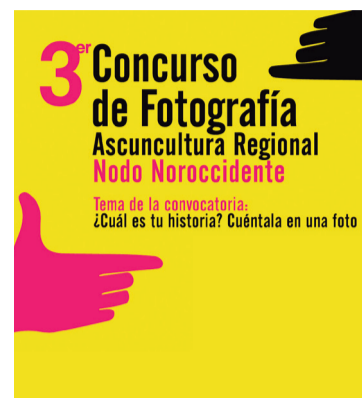
sada de Vásquez de Uniremington, se inició con una reseña histórica del concurso desde 2014, a la vez que se exaltó la importancia de mantener vivos estos espacios de expresión artística en las instituciones de educación superior en nuestro país.

En esta versión del concurso de fotografía se recibieron 35 fotografías de representantes

de nueve instituciones de educación superior. Ellos, inicialmente, tal como se estableció en la organización del concurso, contaron “su historia”, a través de la *fanpage* (página de fans) del concurso, donde recibieron “likes” (Me gusta) durante una semana. Luego se realizó la fase de exposición física en las instalaciones de Bienestar Institucional de Uniremington, para posterior-

mente ser valoradas por tres jurados contactados por las entidades organizadoras.

En resumen, con los criterios de concepto, composición/estética y creatividad, las siguientes personas y fotografías fueron las ganadoras:



• Primer puesto: Luz Mery León Vasco

- Título de la fotografía: “Te quiero mamá”.
- Institución que representa: Corporación Universitaria Católica del Norte.
- Premio otorgado: cámara fotográfica digital Panasonic Lumix ZS35.



Historia: “Un glorioso desayuno servido en la cama por mi hijo Máximo, una mañana de domingo; advertí el mensaje en la servilleta, justo cuando me disponía a darle el primer mordisco. La disposición de los elementos preparados con tanto AMOR, son mi historia, soy mamá, soy feliz”.

• Segundo puesto: Vanesa Yulieth Arias González (seudónimo: Yuliván)

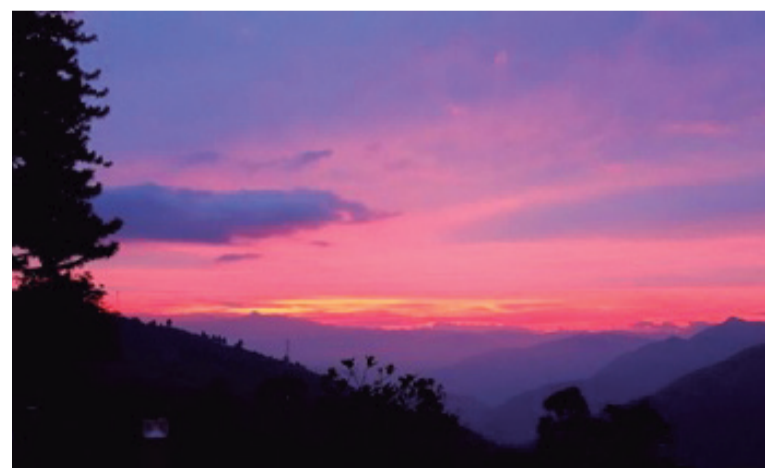
- Título de la fotografía: “Soledad que enamora”.
- Institución que representa: Instituto Tecnológico Metropolitano.
- Premio otorgado: tablet de 7 pulgadas Argom Tech.



Historia: “Encontré en el río y las montañas riquezas que llenaron mi alma y me alentaron a seguir, sin importar que todo un inmenso camino quedaba por recorrer en la más profunda soledad que me llevó a encontrar la felicidad. Siempre que escalo montañas y me adentro en la selva siento que mi vida se llena de alegría porque libero aquellas cosas que sólo la soledad me muestra”.

• Tercer puesto: Paola Andrea Correa Bedoya

- Título de la fotografía: “La belleza del atardecer en compañía”.
- Institución que representa: Universidad Pontificia Bolivariana, sede Medellín.
- Premio otorgado: bono regalo de “Todo en artes”.



Historia: “La historia de mi vida es simple pero significativa: gira entorno a mi familia. A compartir, sin importar qué, momentos especiales con ellos, materializándolos en retratos memorables de eventos cotidianos que, a su lado, tienen un destello único y mágico... como la fotografía de un atardecer perfecto”.

Todos los concursantes, reciban de las instituciones organizadoras un sincero reconocimiento por su participación, esfuerzo y motivación para contarnos su historia a través de la inspiración reflejada en la fotografía. Los esperamos en la próxima versión de este concurso.

Uniremington participó de evento nacional de bienestar universitario

El pasado 19 y 20 de mayo de 2016, se realizó en la ciudad de Bucaramanga el Trigésimo Séptimo Pleno Nacional de Bienestar Universitario, organizado por la Asociación Colombiana de Universidades – Ascun, en el cual, Uniremington estuvo representada por el doctor Diego Mauricio Pérez Peña, director de Bienestar Institucional.

En esta ocasión, y tal como se describe en la convocatoria del evento, se trató el tema de

discapacidad e inclusión social “que busca abrir espacios para reflexionar sobre la manera como las universidades están promoviendo el respeto a la diversidad de etnia, género, opción sexual, discapacidad, excepcionalidad, edad, credo, y además permite identificar condiciones de atención especial a las poblaciones que viven el desplazamiento, la reclusión o que están en procesos de reinserción, en el marco de los diálogos de paz”.

(Ver: <http://goo.gl/LtGzHo>)

Vale destacar que las ponencias estuvieron a cargo de académicos e investigadores y de algunos invitados especiales del Ministerio de Educación Nacional. En general, todos ellos confluieron en presentar un contexto sobre la política pública relacionada con la temática de la discapacidad y los desafíos que se avecinan en la etapa del posconflicto en Colombia.



Directo al espíritu

Mi sed de hoy...

Por: Pbro. Jadson F. Castaño Arias
Dirección de Bienestar Institucional - Asesoría espiritual
jcastano@uniremington.edu.co

Al recordar el momento doloroso en el que la sed física de Jesús en la cruz se hizo manifiesta con esta expresión: “Tengo sed” (Cf. Jn 19, 28), descubramos qué clase de sed es la que tiene Jesús hoy...

En primer lugar es física; este grito humano es la expresión real de quien después de haber derramado abundante sangre se siente deshidratado y, por ello, pide que al menos le den un poco de agua para reponer el líquido perdido y continuar así su camino hasta el lugar de su muerte. Su exigencia es apenas natural, no podía pedir nada más ante esa condición de sed; lo único que implora es algo de beber para poder cumplir su misión.

La sed física de Jesús no es solo de él; es la sed de miles y de millones de seres humanos que claman hoy ante Dios -en diversas lenguas y credos- que calme su sed física, ya que no encuentran quienes se solidaricen con ellos; y tomando diversos rostros nos piden a todos -como a la samaritana-: “Dame de beber” (Jn 4, 7). Empero, esta plegaria no es solo de líquido como Jesús lo hizo en aquel momento de la cruz; hoy, esa sed incluye otras necesidades, entre ellas, de justicia, la cual pareciera que no cobija a quienes están en condiciones menos favorables y por ello claman a Dios y a los gobiernos de turno, reiterándoles a estos últimos, que no olviden quienes fueron los que los eligieron y que recuerden cuáles fueron sus compromisos con respecto a la justicia, la que iban a establecer para evitar todo viso de injusticia e inequidad.



Imagen tomada de www.pixabay.com

En el fondo, la sed física del ser humano es un grito que cada día se hace más sutil -o así se quisiera presentar-, con cifras que contradicen la misma realidad. Hoy, por ejemplo, se nos dice que disminuye la pobreza extrema y... ¡quisiera! que quienes salen a pregonar dichas encuestas se tomaran el trabajo de ir a las comunidades más pobres o desfavorecidas, donde la sed unida al hambre, sigue su cauce cada día con mayor fuerza, pareciendo una gran avalancha sin estanque. Y, ellos, los sedientos de justicia, de agua potable, de alimento, de servicios públicos y que ruegan a Dios que no los abandone a su miseria, ¿qué les respondemos? En definitiva, es lamentable la incapacidad humana para sensibilizarnos ante la sed del otro.

En segundo lugar, se trata de una sed espiritual; en palabras

de Pedro: “Señor, tú lo sabes todo...” (Jn 21, 17). Jesús sabía sobre esa sed espiritual de quienes lo rodeaban en aquella escena -y no únicamente de quienes estaban presenciando aquel momento- y de aquellos que también, en cualquier lugar, escucharan ese grito, esperando que se conmovieran entrañablemente y reflexionaran con sinceridad y descubrieran la sed de Dios sobre sus vidas. A su vez, quiso dejar para la historia ese llamado a saciar nuestra sed en la fuente inagotable de su amor, tal como lo experimentó Santa Laura: “Dos sedientos Jesús mío, Tú de almas y yo de saciar tu sed, ¿qué nos detiene pues?” Esta expresión, este interrogante nos debe lanzar, sin que nada nos detenga, a calmar la sed de Dios presente hoy en la sociedad.

Valga decir que en este momento la sed espiritual de Dios no la podríamos ilustrar de una manera más bella, tal como lo hizo el mismo Jesús en el diálogo con la mujer samaritana frente a la sed de adorar de verdad a Dios: “En que los adoradores verdaderos adorarán al Padre en espíritu y en verdad, porque así quiere el Padre que sean los que le adoren” (Jn 4, 23). He aquí un camino verdadero para el encuentro sincero con Dios, donde se desmoronan todos los sesgos religiosos que nos llevan a un neofariseísmo, es decir, a unas prácticas externas contrarias al amor que nos pide Jesús. Así entonces, como a la samaritana, nos dice: “Si conocieras el don de Dios, y quién es el que te dice: Dame de beber, tú le habrías pedido a él, y él te habría dado agua viva” (Jn 4, 10).

Si adoramos al Padre en espíritu y verdad podremos lograr un culto verdadero, sin ambigüedades ni fanatismos, los cuales, en vez de saciar la sed espiritual terminan en tormentos y angustias mayores. Quienes desean colmarse en la fuente inagotable del amor de Jesús, quienes tomando nuestra “sed” la transforman en plenitud espiritual pueden afirmar: estoy saciado espiritualmente. Y, ¿por qué estoy saciado espiritualmente? Porque, como la samaritana, encontré a quien podía calmar mi sed; y ese es el Señor.

Mi sed de hoy es que calmes tu sed en quien tiene una fuente inagotable de amor, para que encuentres en Él, las respuestas a los diversos tipos de sed que te agobien.

El uso de simuladores en la formación médica

Entorno de aprendizaje vanguardista

Por:

Humberto Martínez Urrea

Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de Uniremington
hmartinez@uniremington.edu.co

En los últimos 25 años, en el campo de la medicina, de forma progresiva se ha implementado el uso generalizado de instrumentos y espacios de simulaciones para la formación de los médicos y otros profesionales de las ciencias de la salud en las diferentes etapas de su proceso educativo.

Precisamente, esos ambientes y dispositivos de simulaciones enmarcan un entorno de aprendizaje de vanguardia, buscando enriquecer la experiencia y la formación de estudiantes y profesionales con el propósito de que puedan atender a la demanda actual en el sector médico, y con un objetivo fundamental: mejorar en la atención y seguridad del paciente.

En este orden de ideas, el entrenamiento médico basado en la simulación permite, en esta etapa, que un error cometido pueda llevarse hasta sus últimas consecuencias, desde luego, sin repercusiones reales. En este sentido, se permite que



los alumnos puedan afrontar situaciones difíciles o complejas con la posibilidad de equivocarse y a la vez aprender de sus errores sin daños colaterales. Podría decirse que la simulación es una formación guía-

da por los errores, los cuales se convierten en experiencias de aprendizaje y ofrecen grandes oportunidades de mejorar a través de las lecciones que estas dejan (Ziv A. Berkenstad, H, 2008). De hecho, la capaci-

dad de aprender de ciertos errores se multiplica al observar y analizar los errores de sus propios compañeros o colegas.

Entre varios valores agregados, el ejercicio basado en la simu-

lación permite subsanar aquellos aspectos negativos debido a la inexperiencia clínica y a los fallos que en ocasiones se revelan en la coordinación del equipo de profesionales. Así, esta metodología permite que los estudiantes reciban una retroalimentación en tiempo real por parte de los profesores y sus compañeros, reflexionando sobre la acción ejecutada, lo que permite una evaluación de tipo formativo. Igualmente, las habilidades adquiridas mediante la simulación son, por supuesto, transferibles a la realidad del ejercicio de la profesión médica.

Vale destacar que el adiestramiento que hace parte de la simulación es aplicable en todas las etapas del proceso educativo de los profesionales de la salud, buscando que adquieran competencias en múltiples técnicas, que refuercen su adquisición de habilidades deficitarias y facilitar la evaluación, tanto de carácter formativo, como para su licencia o recertificación.

Metodología de la simulación en Uniremington

La simulación como herramienta de educación en pregrado se ha utilizado exitosamente en la enseñanza de ciencias básicas, en el entrenamiento para el examen físico de pacientes, además para fortalecer y verificar las habilidades quirúrgicas y de diversos procedimientos afines (cricotirotomías, punciones venosas periféricas, punciones lumbares e instalación de tubos pleurales e instalación de exámenes ginecológicos, de partos, de tactos vaginales y rectales, entre otros).

Es de resaltar, que con este ejercicio se ha observado un menor estrés y una mejor disposición de los alumnos al realizar ciertos procedimientos, así como una mejor disposición frente a sus pacientes. Vale decir, que con este entrenamiento previo se evita el exceso de molestias en los pacientes cuando es necesario examinar sus órganos genitales.



En este contexto, la Facultad de Ciencias de la Salud de Uniremington ha venido acciéndose de una considerable cantidad de simuladores para consolidar un laboratorio cada vez más completo en beneficio de sus diferentes programas, como herramientas fundamentales en la enseñanza preclínica de sus estudiantes.

Pautas para una adecuada formación a través de las simulaciones

- La educación médica apoyada en herramientas de simulación debe basarse en una estricta planificación de acuerdo con unos objetivos docentes claramente establecidos.
- La enseñanza de las habilidades en ambientes de este tipo ha de estar integrada de manera óptima al currículo y en una coherente relación con la actividad clínica del estudiante.
- Como en cualquier actividad educativa, la evaluación es una parte esencial de este proceso.
- El entrenamiento basado en la simulación requiere de un tiempo prudencial para prepararla y ejecutarla, mientras que el rol del docente se sustituye por el de tutor. Precisamente, la preparación de este no es intuitiva; requiere entrenamiento y debe cumplir con las siguientes características: gusto por el ejercicio docente; tener conocimientos y recursos propios de la docencia; tener disponibilidad y ser accesible; generar un clima positivo de

trabajo; poseer una escucha activa; no ser intrusivo; debe ser generador de preguntas; aprovechar la interacción de los alumnos de un mismo grupo, así como promover la filosofía de *aprender a aprender*.

- Todo el profesorado de campos clínicos debe involucrarse en las actividades de los laboratorios de simulación y en su planificación, además de conocer todo lo que en ellos se enseña.
- El laboratorio debe disponer de personal que asegure su mantenimiento y el de sus recursos, en aras de que el profesorado encuentre el material que precisa de manera ágil y sin esfuerzo añadido.
- Los usuarios de los laboratorios de habilidades deben ser conscientes de que, aunque trabajan en un entorno de simulación, han de actuar de la misma manera como lo harían en un caso real. El material de simulación no puede subestimarse o considerarse como un



simple juguete; en su manejo ha de aplicarse los mismos parámetros de uso y seguridad que se exige en un hecho tangible.

Convocatoria Programa nacional de becas “Mujeres para la Ciencia 2016”

La Vicerrectoría de Investigaciones de Uniremington invita a la comunidad académica femenina de nuestra institución, para que se suscriban a la convocatoria del programa nacional de becas “Mujeres para la ciencia 2016”, organizada por la firma L'Oréal, con el apoyo de Colciencias, el Ictex y la Comisión Nacional de Cooperación con la Unesco.

La convocatoria está dirigida a estudiantes colombianas de doctorado (que hayan cursado mínimo un año al momento

de la postulación), posdoctorado o candidatas con alguno de estos títulos y que sean menores de 45 años de edad. Además, deben estar vinculadas a entidades públicas o privadas que estén desarrollando investigaciones en las áreas señaladas en la convocatoria. En este sentido, para postularse deben presentar un proyecto en su área y tener investigaciones en los campos de ciencias de la vida, agrarias, tecnológicas, médicas, química, física o matemáticas.

La investigadora ganadora recibirá una beca por 40 millones de pesos para el desarrollo de su proyecto en ciencia e innovación.

El plazo de inscripción es hasta el 15 de julio de 2016, la cual debe diligenciarse a través del sitio web del Ictex: www.ictex.gov.co

Para más información, pueden ingresar al siguiente enlace directo: <http://goo.gl/6nOkuM>



Imagen copipegada de: <http://goo.gl/6nOkuM>

“Visibilidad científica: ‘¿Se ve o no se ve?’”

Recientemente, el Fondo Editorial Remington (FER), editó la publicación: *Memorias I Simposio de Investigación Uniremington 2015*, la cual recopila varios resúmenes de los proyectos de investigación presentados por las diversas Facultades de Uniremington en el evento que se realizó en nuestra institución el 9 y 10 de diciembre de 2015.

En el editorial de estas memorias, la **vicerrectora de Investigaciones de Uniremington, Lina María Yassin Noreña**, plasmó una reflexión de la realidad actual frente a la visibilidad de los productos de investigación y la difusión científica en general.

Con la anuencia de la doctora Yassin, retomamos literalmente su editorial titulado: **“Visibilidad científica: ¿Se ve o no se ve?”**:

“En el mundo, el campo de la ciencia es dinámico. Es un reto constante para docentes, investigadores y personal de las áreas administrativas y de planeación, entender y adaptarse a estos cambios. De hecho, para muchos de nosotros –investigadores de vieja y mediana data–, de por sí se nos hace difícil contemporizar con esta evolución de la ciencia y asimilar su acelerado ritmo, los nuevos desarrollos tecnológicos y discernir el cómo nos perciben nuestros pares académicos y científicos.

Cierto es que hay un diferenciador explícito en la forma

como hoy la ciencia se manifiesta al mundo; ya no son los medios tradicionales de divulgación y las renombradas plataformas de bases de datos los únicos utilizados, aunque sin dejar de reconocer que siguen teniendo una gran validez y cobertura para dar visibilidad a los proyectos y acciones de investigadores, grupos e instituciones, así como a las publicaciones científicas y académicas. Sin embargo, estos instrumentos no son suficientes.

En esencia, actualmente los avances tecnológicos nos presentan un abanico de posibilidades para socializar resultados parciales o totales de proyectos de investigación. Las redes sociales académicas y científicas, por ejemplo, son excelentes alternativas para

que nuestros productos de investigación y de aplicaciones del campo de la ciencia trasciendan las fronteras físicas y culturales, y puedan abarcar y calar en pares científicos en cualquier lugar del mundo.

Todos estos esfuerzos por hacer visible la investigación tendrán en el corto, mediano o largo plazo consecuencias positivas, generando aliados científicos que potenciarán nuestras investigaciones, ampliando y fortaleciendo nuestros conocimientos. Por ende, ello propiciará nuestra participación –directa e indirecta– en la gestión de nuevos proyectos de investigación en el ámbito científico.

Todo esto debe entenderse como un llamado a ser autónomos en la difusión de la

información científica que generamos, ya que nos compete como autores y administradores de ciencia, el comprometernos con implementar las medidas necesarias para hacer que nuestras publicaciones académicas y científicas tengan la suficiente y merecida aprehensión y alcance traspasando fronteras. De otra forma será un esfuerzo desperdiciado de muchos actores, ya que, en términos de ciencia, lo que no es visible no es medible ni reproducible y por tanto no existe”.

Imagen tomada de www.pixabay.com

CONOCE UNIREMINGTON GLOBAL LANGUAGE BY BERLITZ

Uniremington y Berlitz ofrecen un programa de inglés administrado por una moderna plataforma virtual.

No hay excusas para dejar pasar esta gran oportunidad pues el aprendizaje en la plataforma es virtual, perfecto para que los estudiantes puedan sumarse a este proceso formativo desde sus hogares o lugares pertinentes

¡HORARIOS FLEXIBLES!

¡No dejes para mañana tu futuro profesional, inicia, mejora o perfecciona tu inglés con Berlitz!

Para más información escribe a coordina.remington@berlitz.com.co
Facultad de Educación y Ciencias Sociales (Piso 12)



Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial Uniremington

Punto de encuentro entre academia, Estado y empresa

“Necesitamos democratizar el emprendimiento y la innovación. Dejar que sean los emprendedores los que participen activamente en él y lo sientan como de todos. Hay que dejar a un lado el afán de protagonismo de muchos y construir más entre todos”.
F. Cárdenas¹

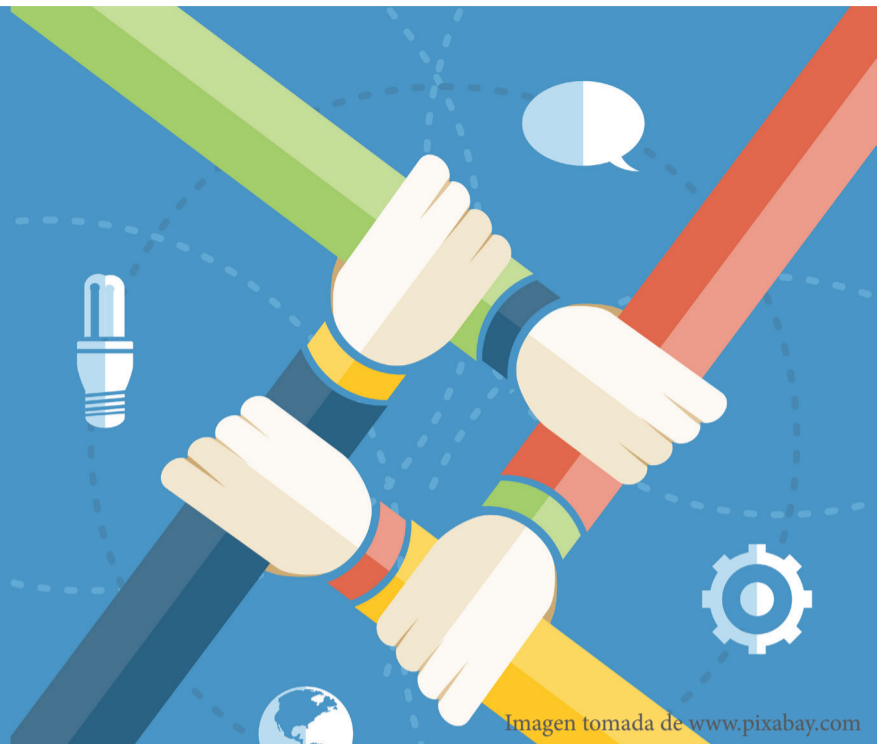


Imagen tomada de www.pixabay.com

Por:
María Cecilia Pérez Marín – Coordinadora
mperez@uniremington.edu.co

Jhon Hernández Ortiz
jhon.hernandez@uniremington.edu.co
Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial de Uniremington

Buena parte del desarrollo socioeconómico de un país está ligado a las relaciones entre empresa, Estado y academia lo que constituye un mecanismo de fortalecimiento de la calidad de vida de la población. Precisamente, es esta articulación la que puede determinar las estrategias para consolidar el crecimiento como nación. Sin embargo, en Colombia estas relaciones se han visto afectadas por intereses sociales, políticos y económicos poco coherentes con el bien

común, lo cual retrasa, de una u otra forma, los objetivos de sostenibilidad de las regiones; pero también encontramos que cuando estos lucros particulares no se hacen presentes, se pueden generar grandes avances en el desarrollo de las regiones.

Históricamente, en nuestras regiones, empresa y academia han tenido una dinámica limitada; si bien, vinculan la formación y el desarrollo de capacidades, realmente poco

se evidencia la estructuración de sinergias adecuadas para la aplicación de estrategias de gestión del conocimiento basado en el fortalecimiento del capital humano. En este orden de ideas, los beneficios para el país no se presentan de forma habitual en lo que se refiere a la identificación o generación de talentos especializados en el interior de las organizaciones. En este sentido, como lo dijo T. Schultz (1961): “El bienestar del presente y futuro de un país debe estar de-

terminado básicamente por su capital humano”, situación que cada vez es más compleja en las economías emergentes, en particular, cuando los niveles de competitividad siguen cimentados especialmente en el factor financiero, mientras que la consolidación del componente humano pasa a un segundo plano.

En este contexto, y con el fin de establecer una conexión entre la realidad de Uniremington como institución de educación

superior y el entorno inmediato, basamos nuestros conceptos en las apreciaciones y en la experiencia de dos expertos en la materia: Fernando Ordóñez Rueda² y Fernando Cárdenas Echeverry. De hecho, la filosofía de nuestro Centro coincide con sus puntos de vista y nos dan claridad frente al “deber ser” como espacio de sinergia empresarial.

Poca continuidad en la articulación



Las unidades de emprendimiento se han convertido en lugares que no solamente se comprometen en desarrollar iniciativas, sino que parten de la premisa de evidenciar el rol de la persona dentro de los procesos de crecimiento sostenible. En esencia, como lo afirma F. Ordóñez, estas unidades, además de resolver problemas o necesidades del cliente o consumidor, “deberían lograr el acompañamiento concreto y efectivo de los mercados”.

En este marco, el Centro de Innovación y Desarrollo Em-

presarial de Uniremington es precisamente un lugar, que además de promocionar e incentivar el emprendimiento y el empresarismo, también articula la academia con la experiencia productiva, para gestionar el conocimiento en beneficio de las iniciativas generadas por los segmentos de estudiantes, egresados, docentes, personal administrativo y la comunidad en general. Adicionalmente, F. Cárdenas, plantea: “Las instituciones de educación superior deben hacer un esfuerzo para tratar de juntar más sus centros con

los actores del ecosistema de capital privado, emprendimiento e innovación y con los empresarios”. Por ende, esta articulación permitiría potenciar competencias y poner en marcha ideas de negocio; orientar adecuadamente a las organizaciones ya existentes y, fundamentalmente, lograr un mayor direccionamiento del futuro de quienes se vinculan a espacios como nuestro Centro, a partir de su aptitud creativa e innovadora.

Ahora bien, es importante hablar del papel determinan-

te que juega el Estado en esta triada. Vale anotar que las entidades gubernamentales fomentan esta dinámica, de cierta manera, asignando recursos para la investigación, la innovación y la promoción de la gestión tecnológica por parte de universidades y sectores productivos, y mediante algunas políticas de exención de impuestos. Sin embargo, persisten obstáculos que dificultan la sinergia adecuada entre estas tres miradas. Frente a este tipo de situaciones, plantea F. Ordóñez: “...la falta de una mirada compartida que permita a todos los actores mirar hacia un mismo horizonte” [...] el cambio de rumbos, especialmente cuando de gobiernos se trata, pues el que llega considera que tiene la verdad revelada...”, son entre otras, las debilidades más latentes.

Igualmente, tomamos como referencia a F. Cárdenas, quien afirma: “Los ecosistemas desarrollados como el de Cambridge Massachusetts, la interacción entre las empresas, el Estado y las universidades es permanente. Los inversionistas y empresarios interactúan con los investigadores en sus laboratorios y con los emprendedores en el campus de las universidades”. Y ciertamente, hay que aceptar la poca continuidad que en nuestras regiones se le da a la relación empresa, Estado y academia, sobre todo cuando los intereses individuales toman partido. En efecto, “...esta interacción está dominada por muy pocos empresarios, es más protocolaria y de alto nivel, y menos práctica y de mundo real. Se trata de una relación con un contenido más burocrático y político que práctico”. (F. Cárdenas).

“... y el parcializar la mirada de innovación circunscribiéndose sólo hacia temas tecnológicos y científicos, cuando nos falta trabajar en utilizar sistemas más actualizados de gestión de talento basado en desempeño por parte de las empresas, o el de mejor gestión de las empresas familiares, o establecer mecanismos eficientes de gobernabilidad que garanticen la sostenibilidad y crecimiento de las empresas y las instituciones...” (F. Ordóñez)

En este punto, cabe retomar a F. Ordóñez en su concepción sobre las unidades de emprendimiento:

“Estos centros en las IES ‘deberían’ ser fundamentales para el fomento de los emprendimientos y las nuevas empresas. Y para que lo ‘fueran’ se requeriría que confluyan en un mismo sitio las ganas de emprender (actitud y aptitud del emprendedor-empresario), el conocimiento acompañado de innovación constante (la cátedra vista desde lo práctico, lo aplicable, lo útil, lo generador de valor) y una visión global del entorno (saber sobre el lugar y circunstancias donde nos movemos confrontadas con las tendencias de los negocios)...”.

“Tenemos que entender que nuestro modelo de innovación y emprendimiento tiene que ser propio, autóctono, reflejando las realidades culturales, económicas y sociales de nuestra región”. (F. Cárdenas)

En otros términos, es esencial que el Estado asuma un papel más participativo en el seguimiento a las necesidades de las instituciones de educación superior, facilitando y monitoreando adecuadamente la gestión de recursos por parte de estas, además de incentivar, con mayor apropiación, el desarrollo y la promoción de soluciones a sus carencias en los ámbitos local, regional y nacional.

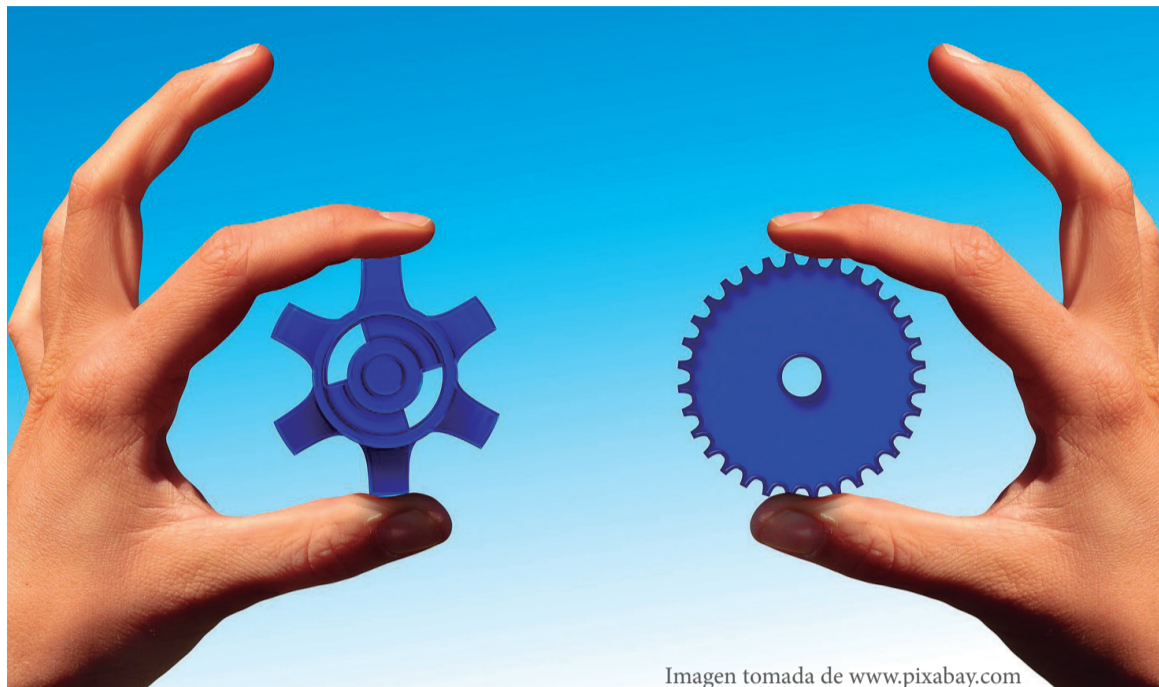


Imagen tomada de www.pixabay.com

Uniremington apunta a estrategias colaborativas

Uniremington, con el objetivo de trabajar de forma colaborativa y caracterizar la labor y misión de su Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial, apunta a la generación de espacios regulares en los cuales se puedan unificar criterios y sintonizar los objetivos gubernamentales con las necesidades empresariales a partir del desarrollo de capacidades del recurso humano formado por la academia.

Frente a lo anterior, es pertinente lo que dice F. Ordóñez: “Muchas veces creemos que la solución de los problemas de la ciudad o del país están en las altas esferas, y que es poco lo que a nivel institucional podemos hacer para producir los cambios. Pero considero que los centros de emprendimiento e innovación en cada institución podrían ser una réplica de lo que se tiene en la ciudad con los comités Universidad Empresa Estado (sic). Que tal contar con un comité en el que participen empresarios, académicos y funcionarios de entidades gubernamentales, para trabajar en forma armónica en el fomento del emprendimiento y el fortalecimiento de empresas surgidas de la IES”.



Y a decir verdad, no es para nada extraña esta perspectiva, en especial si se tiene en cuenta que la articulación entre empresa, Estado y academia, además de fortalecer el impacto positivo en la solución de ciertos problemas, podría establecer una ruta de acceso a la detección de mecanismos concretos de innovación social,

tecnológica, en mercados y educativa. Al respecto, enmarcamos nuestra concepción con lo expuesto por F. Ordóñez:

“En la ciudad tenemos un espacio de encuentro mensual en donde asisten los Empresarios con sus grupos de I+D, la Academia con sus investigadores, y el Gobierno como

dinamizador que ayuda a que se comparta conocimiento, experiencias y apalancamiento de distintas clases. Entre todos debemos ponernos de acuerdo y tener un frente común, lo que permitiría centrar esfuerzos y recursos para fomentar el crecimiento y el desarrollo local, regional o nacional. Ya son 147 encuentros que mues-

tran una dinámica y un compromiso de los actores, lo cual es una gran plataforma para el desarrollo de proyectos de gran impacto”.

En esta misma línea, F. Ordóñez deja planteado un interrogante que debería comenzar a debatirse: “¿Y dónde está y cómo actúa en nuestro medio la sociedad civil?”

En suma, en el Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial de Uniremington, creemos firmemente en el trabajo aunado, pero disruptivo, rompiendo paradigmas. Entendemos también, que para lograr avanzar en la generación de mejores condiciones de vida son insuficientes los esfuerzos aislados de empresa, Estado y academia. En tal caso, el apoyo interno es vital para dimensionar la importancia de una unidad de emprendimiento y empresarismo, incluyendo la consecución de recursos para su fortalecimiento. En este sentido, es esencial el establecimiento de relaciones duraderas entre esta triada para mejorar los niveles de competitividad que tanto preocupan a nuestro país.

“No podemos pasar de una economía de productos básicos y servicios simples a ser Silicon Valley en 4 años”. (F. Cárdenas)

En síntesis, para contextualizar aún más la misión y el objetivo del Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial de Uniremington como instancia que conecta el saber interno con la realidad de las comunidades del entorno, finalizamos con la siguiente posición fehaciente de F. Ordóñez: “La visión de los temas desde distintos ángulos, disciplinas, instituciones, (sic) e instancias podrán facilitarnos fortalecer el tejido social y empresarial y obtener logros en menor tiempo porque es un trabajo conjunto y en equipo, lo cual no se logra con acciones individuales de beneficio particular”.

Acotación: las opiniones entrecomilladas de F. Cárdenas y F. Ordóñez, son extraídas de una entrevista personal de los autores a estos dos expertos.

¹ Socio fundador de LIFT Growth and Innovation; se desempeñó como gerente financiero del Grupo Andino de Kimberly Clark, vicepresidente financiero y de planeación y director de Mercadeo y Planeación de la Fiduciaria Suramericana y Bic SUFIBIC. También trabajó en el área de Banca de Inversión de la Corporación Financiera Corfinsura. Ha sido asesor de Ruta N y ha participado en el comité consultivo del Parque E.

² Asesor en emprendimiento y fortalecimiento empresarial en la Alcaldía de Medellín; consultor para la interventoría y asesoría de proyectos empresariales y creación de empresas; director general de Promoción del Trabajo y viceministro de Relaciones Laborales (E), entre otros cargos de importancia. Más de 20 años de experiencia en el sector productivo en el país.

Cine Debate: una herramienta pedagógica y de construcción colectiva

Por:
Gloria Rodríguez, Juan Jacobo Agudelo, Carlos Mario Piedrahita,
John Fredy Castro y Janeth Restrepo.

“Sólo hace más o menos una década que he empezado a darme cuenta de que los estudiantes aprendían más acerca de la raza, el sexo y la clase en las películas que en la literatura teórica que yo les instaba a leer”.

Bell Hooks

El cine en la historia

En la noche del 28 de diciembre de 1895, en el Grand Café de París, cada una de las 33 personas que allí asistieron, pagaron la suma de un franco para ver la primera proyección cinematográfica de la historia¹, la cual se realizó a través de lo que los hermanos Lumiere llamaron: el “cinématographe”, instrumento que permitía plasmar la vida cotidiana en 24 fotogramas por segundo².

No imaginaban los hermanos Lumiere que su creación tuviese el éxito que hoy en día ha alcanzado y que incluso, en los Estados Unidos, país donde se ubica la mayor industria cinematográfica del mundo, actualmente el séptimo arte sea el segundo mayor producto de exportación de esa nación, solo superado por la industria militar³.

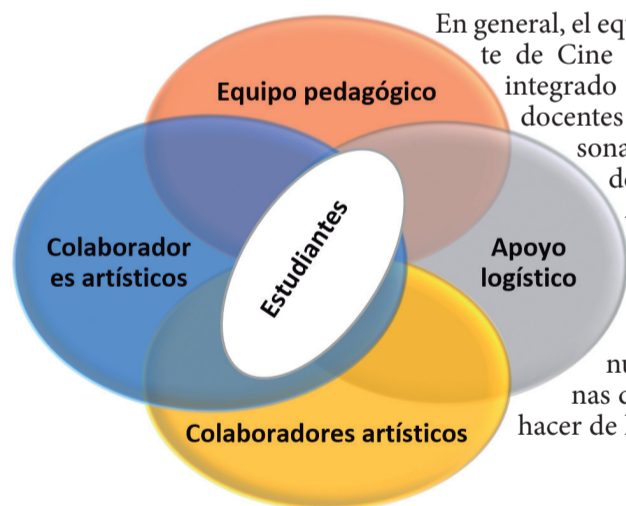
El comienzo de Cine Debate

Desde hace cerca de tres años, diversas dependencias de Uniremington han buscado promover entre los estudiantes y docentes el aprovechamiento del cine en sus procesos educativos. Desde ese momento, con el soporte de tener unos propósitos comunes, representantes de diversas áreas se reunieron en febrero de 2016 con una simple consigna: “Es-

tamos haciendo lo mismo con el cine y tenemos objetivos similares; trabajemos juntos, formemos un equipo”. Este reto ha sido la bandera que ha caracterizado este proceso que ha unido a docentes adscritos al Observatorio de Género, Equidad y Justicia, a la Facultad de Ciencias Empresariales y a la unidad de Fomento Artístico y Cultural adscrita a

la Dirección de Bienestar Universitario. Es de destacar que ya se ha sumado un nuevo apoyo a este equipo por parte de varias personas de la Facultad de Ciencias de la Salud. Y desde luego, no podemos olvidar a quienes desde su óptica y vocación individual se han unido a esta propuesta que avanza por buen camino.

El equipo de trabajo



En general, el equipo al frente de Cine Debate está integrado por varios docentes y el personal del área de Fomento Artístico y cultural. Es un grupo abierto a la llegada de nuevas personas que busquen hacer de las clases un

espacio de intercambio del conocimiento donde la creatividad no tenga límites.

Este equipo se encarga, entre varios roles, de la selección de las películas, el diseño de las estrategias pedagógicas y de la coordinación logística para la puesta en marcha de la propuesta con cobertura de las tres modalidades de educación de Uniremington: presencial, distancia y virtualidad.

Colaboradores artísticos

Conscientes de la importancia de la imagen y su contexto cuando se quiere transmitir un mensaje, para el diseño de las piezas gráficas y la divulgación de la propuesta el equipo se ha apoyado en el profesor Mario Palacio y en los estudiantes del curso de Medios Audiovisuales (virtual).

Igualmente, en el marco de una metodología creativa y motivacional se les propuso a los estudiantes participar con la propuesta del logo y el

afiche para Cine Debate, por lo cual recibieron estímulos en sus notas académicas y un premio simbólico. El resultado fue el diseño de diversas piezas propuestas por los siguientes estudiantes: Gisela Karina López Otálora (Cartagena), Pedro Ney Basante Castro (Pasto), David Enrique Pinzón Gacharna (Bogotá), Plinio de Jesús Restrepo Espinosa (Medellín) y Laura Builes Correa (Medellín).

Todas las propuestas fueron interesantes y dejaron entrever el entusiasmo de los participantes. Finalmente, se seleccionó el logo diseñado por Pedro Ney Basante y el afiche de Gisela Karina López.

Cabe anotar, que este equipo de creativos tuvo el apoyo de los diseñadores gráficos de Uniremington Virtual y de la Dirección de Mercadeo y Comunicaciones de nuestra institución⁴.

Apoyo logístico y pedagógico

Alrededor de Cine Debate hay muchas personas a quienes queremos agradecer su apoyo e interés por este proyecto institucional.

En la asistencia logística resaltamos la participación activa de Yilmar Guerrero Mosquera y sus compañeros de la Dirección de Tecnologías de la información, Jonatan y David, y de los estudiantes que apoyan la sistematización de las guías pedagógicas.

Por otra parte, hay que reconocer que proyectar ideas y llevarlas a la práctica, en muchas ocasiones no es sencillo. En nuestro caso, la elaboración y puesta en marcha del proyecto de Cine Debate, no hubiera sido posible sin el

apoyo de las siguientes personas en el contexto pedagógico: Diego Mauricio Pérez Peña (director de Bienestar Institucional), Eduardo Alfredo Castillo (vicerrector de Educación Modalidad a Distancia y Virtual), Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita (vicerrector académico y director de Planeación), Manuel Gonzalo Velásquez (director académico de la Vicerrectoría de Educación Modalidad a Distancia y Virtual), Mario Alejandro Palacios (coordinador de Programa en la Facultad de Artes y Diseño), Rubén Darío Mejía (coordinador de Básicas en el programa de Medicina) y el rector de Uniremington, doctor Arcadio Maya Elejalde.



Balance parcial de Cine Debate

En el primer semestre de 2016 se inició con una prueba piloto dirigida a estudiantes presenciales de Uniremington (Medellín). Se proyectaron tres películas pensadas desde tres ciclos: inclusión (marzo), dilemas bioéticos (mayo) y de lo humano (junio).

Para el segundo semestre del año en curso se realizará la prueba piloto con estudiantes de las modalidades de distancia y virtual, basados en la metodología de ciclos pedagógicos.

Servicio de cinemateca

Cine Debate también presta el servicio de cinemateca, para lo cual ofrece un listado de películas para el préstamo a estudiantes y docentes. En la oficina de Bienestar Institucional (Torre 1 - Piso 2) pueden informarse en detalle. Incluso, las películas que ya se hayan proyectado estarán disponibles en la página web de Fomento Artístico y Cultural-Cine Debate-descargar películas (enlace directo: <https://goo.gl/KKd-8Cb>)

¡Queremos hacer equipo contigo; te esperamos!

Cine Debate es una propuesta pedagógica dirigida a la comunidad Universitaria

Ciclo de mayo: Problemas Bioéticos

Película: La Verdad Oculta

Fecha: 17 de mayo de 2016
Hora: 10 a.m.
Lugar: Auditorio Ligia Posada de Vásquez, Piso 10, Edificio Remington

Organiza:
• Observatorio de Género, Equidad y Justicia
• Fomento Artístico y Cultural
• Facultad de Ciencias Empresariales
• Facultad de Ciencias de la Salud

Apoya:
• Dirección de Bienestar Institucional

¹ Hermanos Lumiere - Primera proyección de cine - Historia del cine. Grandes biografías. Recuperado de: <http://historiaybiografias.com/lumiere/>

² Alcántara Meléndez, Diana Miriam (2011). El séptimo arte. Recuperado de: <http://blogsiglo.com/archivo/1230.el-septimo-arte.html>

³ Naranjo Escobar, Julián (2015). El cine como herramienta pedagógica. Recuperado de: <http://revistamito.com/el-cine-como-herramienta-pedagogica/>

⁴ El logo y el afiche seleccionados, pasaron por un proceso de edición por parte del profesor del curso, Mario Palacio, y de la Dirección de Mercadeo y Comunicaciones.

Posicionándose en el medio Clínica Veterinaria Remington

Por:
Harol Armando Areiza G.
Grupo Ginver - Facultad de Medicina
Veterinaria de Uniremington
harol.areiza@uniremington.edu.co

Desde agosto del 2014 se he venido posicionando en nuestro medio la Clínica Veterinaria Remington, cuya sede está ubicada en el corregimiento de Santa Elena, al oriente de Medellín. Desde luego, se cuenta con el permiso legal de funcionamiento y el concepto favorable por parte de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Medellín, aval que resalta la calidad y el compromiso del equipo humano que hace parte de la clínica.

La Clínica Veterinaria Remington hoy viene fortaleciéndose en el ejercicio de la medicina, cirugía, diagnóstico y tratamiento de diferentes especies de interés veterinario. Se llevan a cabo tratamientos



especiales y terapéuticos de pequeñas y grandes especies. El compromiso de eficiencia y responsabilidad se adquiere, tanto con el paciente animal como con su propietario.



En general, la clínica oferta servicios, tales como: consulta general, cirugía general y especializada, hospitalización, guardería, farmacia, laboratorio clínico, rayos X, ecografía,

servicio de vacunación, desparasitación, profilaxis dental y aplicación de microchip.

Este centro clínico, adscrito a la Facultad de Medicina Veterinaria de Uniremington, también es el espacio establecido como centro de prácticas para los estudiantes de esta Facultad, donde ellos además culminan su formación profesional de manera integral, con calidad humana, compromiso social y ético para ejercer como médicos veterinarios idóneos. La clínica ofrece la posibilidad de la realización de pasantías, prácticas veterinarias e intercambios con estudiantes de otras Facultades afines en los ámbitos regional y nacional.

Datos de contacto:

PBX: 322 10 00 Ext.: 9020 - 9021; o al teléfono: 227 41 10.

Correo electrónico: clavicaveterinaria@uniremington.edu.co

Dirección: Corregimiento de Santa Elena (km 9 - Vereda Media luna).

Horario de atención: lunes a sábado / 8 a. m. a 5 p. m.

Trasfondo editorial

Nueva publicación digital del FER

El Fondo Editorial Remington (FER), adscrito a la Vicerrectoría de Investigaciones de Uniremington, editó en el mes de mayo de 2016 las *Memorias I Simposio de Investigación Uniremington 2015*, publicación digital que recopila varios resúmenes de los proyectos de investigación presentados en ese simposio realizado el 9 y 10 de diciembre de 2015 en nuestra sede, en la ciudad de Medellín.

Ficha técnica

- ISSN: 2500-9249 (en línea).
- Año de publicación: 2016
- Número de páginas: 39
- Autores (investigadores): Piedad María Metaute Paniagua, Alexei Serna Arenas, Roberto Carlos Guevara Calume, Giovanni Alberto Flórez, Edgar Serna Montoya, Raquel Martínez Morales, Paula Tamayo Osorio, Lina María Montoya Suárez, Jorge Mauricio Sepúlveda Castaño, Elizabeth Pulgarín Mejía, Mónica María Córdoba Castrillón, Edgar Eusebio López Murillo, Javier Ospina Moreno, José Antonio Polo, Juan David Cardona Hernández, Janeth Restrepo Marín, Ana María Correa Díaz, María Cecilia Pérez Marín, Andrés Mauricio Higuera Palacio, Manuel Gonzalo Velásquez Díaz, Feibert Alirio Guzmán Pérez, Gustavo Adrián Calvinho, Jovanny

Boss Agudelo, Jorge E. Gallego Vásquez, Angélica M. Correa Correa, Luis Alberto Castrillón López, Néstor Restrepo Bonnet, Hernán Darío Gil Alzate, Isaura Pilar Sánchez, José L. Franco-Restrepo, Andrés Augusto Arias, Mónica Giraldo, Julio César Orrego, Sebastián Gutiérrez, Frank Rojo, Enrique María Velásquez, Augusto Quevedo, Antonio Condino y Claudia Milena Trujillo Vargas.

Descarga gratuita en formato pdf: <http://goo.gl/2tf44i>



ISSN: 2500-9249 (En línea)

Memorias I Simposio de Investigación Uniremington 2015



Escritura evolutiva hacia el ciberespacio (y 2)

Redacción SEO

Por:

César Augusto Muñoz Restrepo
Corrector de estilo institucional
cmunoz@uniremington.edu.co
@cesarmborgia

Para contextualizar este artículo, retomo “frases o palabras clave” de mi primera entrega sobre la escritura evolutiva hacia el ciberespacio: “...no hay un ‘versus’ entre la redacción clásica o tradicional...”; “...el lector digital requiere de la economía del lenguaje para hacer su lectura más amena...”; “...un internauta ni siquiera lee, sino que ‘escanea’ la información fijándose solo en las palabras o frases que le llaman la atención...”; y “...la ética, la veracidad y la claridad en los contenidos son valores que no hacen excepciones”.

Me comprometí entonces a compilar en esta segunda entrega algunas pautas fundamentales para redactar contenidos en esta evolución hacia el ciberespacio. Y antes de adentrarme en esos parámetros, veo la necesidad de referirme y dedicarle unas líneas al concepto de “SEO” y su implicación directa en la redacción para internet.

¿SEO?

SEO es el acrónimo de *Search Engine Optimization*. En nuestro idioma español se refiere a la **optimización para motores de búsqueda o posicionamiento en buscadores en internet** (Google, Bing, Yahoo...).

El SEO se ha convertido paulatinamente en una metodología o manual de redacción optimizada para los buscadores web, en aras de que ciertos contenidos tengan una preferencia –o una mayor opción– a la hora de posicionarse en internet. Una empresa, un bloguero, una editorial, un periódico en versión electrónica, etc., deben tener en cuenta ciertos parámetros de la redacción SEO para ser más “visibles y preferidos” en el ambiente virtual o informático. En ese sentido, expertos en este campo, apuntan que los artículos que se publiquen en estos canales deben estar pensados para este tipo de buscadores, claro está –lo reconocen –, sin dejar a un



Imágenes copipegadas de: <https://goo.gl/DBeCxQ> y <http://goo.gl/0NgjNN>

lado la necesidad e inteligencia de los usuarios fieles y esporádicos, los cuales, finalmente son los que importan.

En lenguaje técnico, “La razón más importante por la que es necesario el SEO es porque **hace más útil tu página web tanto para los usuarios como para los motores de búsqueda [...]** El SEO es necesario para ayudar a los motores de búsqueda a entender sobre qué trata cada página y si es o no útil para los usuarios”. (Ver: <https://goo.gl/CZxweh>)

Consejos para una escritura SEO

Describo una reseña de aspectos primordiales para tener en cuenta al momento de escribir un artículo para internet: título con “gancho”, es decir que seduzca –pero que no mienta–; extensión pertinente; descripción clara y concisa; contenido aportante o novedoso (siempre tengamos en cuenta al **público** al que nos dirigimos y escribamos acorde con esa audiencia); palabras clave y un texto que permita una lectura ágil.

Para ampliar lo anterior, acudí al sitio web de Gerencie.com de donde retomé algunas pautas para una adecuada redacción SEO (ver: <http://goo.gl/OMcgq3>):



• “**¿Elegir un título** con las palabras clave a posicionar o con enganche? Lo ideal es priorizar ambos aspectos, pero puede funcionar mucho mejor un título con las palabras clave”. Igualmente, hay que integrar al escrito subtítulos concisos y pertinentes para subdividir el

texto y facilitar su exploración o lectura.

• **Contenidos:** “...deben ser informativos, relevantes y que aporten algo nuevo”. Lo cierto es que no debe perderse el estilo de una redacción natural y accesible.

• **Extensión:** “...dependerá del tipo de artículo, del tema y de diversos aspectos. Hay quien piensa que los artículos deben ser de más de 500 palabras, aunque en ciertos casos más de 200-300 es más que suficiente; y de hecho en ocasiones los temas no dan más de sí”. En general, debemos procurar que haya una idea por párrafo y que este no sobrepase las cinco líneas de un formato estándar.

• **Palabras clave:** “Aunque hasta ahora se abusaba mucho de la palabra clave para posicionarse mejor en los buscadores, lo ideal ahora es utilizarla con precaución y tender a variaciones de la palabra clave objetivo”.

• **Recursos complementarios:** “...utilizar las negritas (para destacar lo importante), las etiquetas (optimizando para seo), imágenes también optimizadas para seo (para complementar los contenidos), material gráfico como vídeos y todo aquello que sea necesario. Además de esto, poner enlaces a otros contenidos relevantes (de la misma web u otras externas) también está bien valorado siempre que se note como una estrategia natural”.

Me permito también dejar unas recomendaciones de lo que se debe evitar:

• No usar jergas o regionalismos. Lo ideal es que el escrito

sea comprensible para la mayoría, bien sea por discriminación geográfica, social y edad.

• No asuma que el lector sabe algo o mucho de lo que usted trata. Hay que ser moderadamente descriptivo o contextualizar el tema tratado. Desde luego, cuando se publica en un sitio exclusivo o de acceso limitado, puede variarse la redacción en su lenguaje técnico.

• No utilizar, al máximo, las siglas. O en su defecto, hay que traducirlas. Muchas siglas pueden confundir al momento de la búsqueda (arrojar demasiados resultados) o de interpretación por parte del lector.

• No dar muchos rodeos a la hora de expresar acciones. Es decir, es mejor utilizar verbos activos. Por ejemplo: En lugar de escribir: “Voy a tomar una decisión”, sería mejor: “Voy a decidir”; o a cambio de “Voy a hacer uso de...”, sería recomendable: “Voy a usar...”.

En conclusión, escribir para internet implica variar el estilo de la redacción y de cierto modo, la estructura del escrito mismo. Lo recomendable es que tengamos dos listados de pautas a la mano: uno para medios impresos y hablados, y otro, para canales electrónicos o digitales. Las obras literarias son caso aparte.

En todo caso, de lo que no podemos abstraernos es de vigilar el correcto uso de la gramática y ortografía española. Un texto bien redactado siempre será mejor valorado por el usuario en su búsqueda y será más confiable para este. De hecho, dicen expertos del medio cibernético, que los adelantos tecnológicos de los buscadores web ya son capaces de reconocer los “buenos” contenidos. Eso sí: no escribamos solo para atraer visitas en una página web; no asumamos una actitud mecanizada; seamos siempre aportantes, ajustados e inclusivos en los contenidos que viajan por el ciberespacio.



Días de feria...

La Filbo 2016, un escenario sorprendente

Por:
Isabel Cristina Serna Salazar
Coordinadora de Publicaciones
Fondo Editorial Remington – FER
iserna@uniremington.edu.co

Como se describe en *Las ferias del libro. Manual para expositores y visitantes profesionales*, editado en 2011 por el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (Cerlalc), los antecedentes de las ferias del libro se remontan al siglo XV cuando se empezaron a consolidar los negocios entre editores, impresores y libreros que participaban en estos eventos mercantiles de Europa.

A partir de ese momento fue evidente que para la distribución de estas creaciones escritas se necesitaba del librero, surgiendo paulatinamente una estructura comercial para este negocio. En principio, esas exposiciones eran escenarios propicios en los que se podía encontrar diferentes mercancías como textos y manuscritos, y más tarde, libros impresos de la era Gutenberg. Así, las primeras grandes ferias del libro, como las alemanas de Frankfurt y Leipzig, surgieron a partir de este fenómeno, y “han sido hasta ahora los grandes epicentros feriales del mundo”. (Cerlalc, 2011:21).

Como se afirma por parte del Cerlalc en el manual mencionado, actualmente las ferias del libro no han cambiado sustancialmente en comparación con el modelo comercial de antaño. No obstante, sí se han diversificado en su estructura organizativa y objetivos. De hecho, hoy se identifican tres tipos de ferias: las que están enfocadas en el comercio, manufactura y servicios entre los profesionales del libro y de las industrias culturales; las que se organizan para la venta del libro y proporcionan espacios para el intercambio comercial (ruedas de negocios, ventas de derechos...), además de que

incluyen programas académicos y culturales; y las ferias con venta de libros, en las cuales se promueve la lectura y se propicia un escenario de encuentro entre lectores y autores (Cerlalc, 2011: 23). Vale anotar, que aunque todavía los libreros tienen una presencia importante, hoy son los editores los grandes actores y transformadores de estos espacios.

Adicionalmente, el escritor, poeta y profesor Fabiano Dos Santos Piúba, en este mismo manual para expositores y visitantes profesionales, le da una dimensión más amplia al concepto de feria, asumiéndola como “... un espacio cultural y educativo intrínsecamente relacionado con el desarrollo económico y con la construcción de la ciudadanía en la región [...] como un espacio para la expresión de identidades y de la diversidad cultural” (Cerlalc, 2011: 46). No es coincidencia entonces, que cada vez se haga mayor énfasis en las agendas culturales en las ferias, enmarcadas además en



Imagen tomada de Pexels –Banco de imágenes gratuito - <https://goo.gl/D27tyU>

esa dimensión educacional a la que hace referencia Dos Santos Piúba, quien afirma también que una feria del libro debe ser “...un espacio de educación; un ambiente propicio para el aprendizaje, la experimenta-

ción, la fruición, la creación y la formación, a través del tacto y del contacto, del hábito y del aliento de la lectura.” Por consiguiente, una feria del libro es un espacio de experiencia y de práctica educativa.

La Filbo 2016

En este breve contexto sobre estos eventos y su evolución, es válido referirme a la vigésima novena edición de la Feria Internacional del Libro de Bogotá (Filbo) que se realizó entre el 19 de abril y el 2 de mayo de 2016, en la capital colombiana.



Foto cortesía: Isabel Cristina Serna Salazar

Vale destacar, que el **Fondo Editorial Remington (FER)** hizo presencia en este certamen que apunta a promover el desarrollo de la industria editorial y a fomentar la lectura en Colombia. El FER promocionó sus más recientes publicaciones haciendo parte del stand dispuesto por la **Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia – Aseuc**

Esta feria, de acuerdo con analistas y especialistas en este campo, es considerada como un evento de primer nivel en el ámbito latinoamericano. En este año, en el marco de Filbo 29, se realizaron 1240 actividades; se implementaron 23 pabellones que albergaron 150 000 títulos para la venta de más de 300 autores (nacionales e internacionales). Además, Holanda fue el país invitado en esta ocasión. Vale anotar que los delegados del Reino de los Países Bajos le apostaron a un programa de traducciones subsidiadas para publicar títulos en Colombia y desveló a los visitantes de la feria una rica cultura en la que es pertinente ahondar para conocerla en mayor dimensión.



Foto cortesía: Isabel Cristina Serna Salazar

Desde mi punto de vista, como visitante y amante de la edición editorial, la Filbo es un escenario sorprendente, en donde confluyen diferentes intereses y gustos literarios. Y la realidad es que el libro ya no es el único protagonista ni el formato es lo que especialmente prima. En cambio, la oferta de actividades académicas y culturales que complementan el eje editorial es tan amplia que el tiempo resulta escaso para vivir la feria en cada detalle. Los entornos de discusión y reflexión sobre diferentes temáticas son múltiples y simultáneos; por lo mismo, para futuras versiones, los visitantes deben

revisar minuciosamente con anterioridad la agenda de la Filbo y así programarse de manera concreta para determinados espacios y poder asistir a todas las charlas de su interés.

Finalmente, resulta necesario admitir que la lectura aún no tiene la dimensión suficiente y necesaria para cubrir el crecimiento de la industria. En este sentido, me atrevo a exponer que formar sociedades lectoras es todavía un reto, especialmente caracterizar diferentes formas de leer y comprender que surgen a partir de los cambios y revoluciones en las nuevas

tecnologías. Precisamente, es de resaltar la respuesta de Marianne Ponsford, directora del Cerlalc, en una entrevista que concedió a *Impronta* (boletín de novedades de la Editorial Pontificia Javeriana), cuando se planteó el debate sobre los productos culturales que hoy se consumen como algunas series de televisión que no están en los márgenes y la correspondencia entre esos tipos de lectura a la hora de formar lectores: “Hay muchas maneras de mirar, el mundo está lleno de contenidos de todo tipo y todo consumo es legítimo, desde que se ejerza con criterio, gozo y sospecha”.

Fortalecimiento de la internacionalización en Uniremington

El proceso de internacionalización es un precepto misional de Uniremington, el cual contempla dentro de sus funciones sustantivas la cooperación e integración de nuestra institución con el entorno mundial. Precisamente, desde la Dirección de Relaciones Internacionales venimos orientándonos a partir de cinco aspectos esenciales que establece el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN) para fortalecer la internacionalización de las instituciones de educación superior de nuestro país.



Para una mayor ilustración, retomamos de un documento publicado por el MEN en su sitio web, titulado: “Internacionalización de la educación superior”, esos cinco puntos de los cuales hemos hecho referencia (ver: <http://goo.gl/bgePPk>)

“Para garantizar el éxito de la internacionalización de las IES colombianas, el Ministerio de Educación Nacional pretende fomentar los siguientes aspectos:

1. Gestión de la internacionalización: busca que las Institu-

ciones de Educación Superior cuenten con una política clara sobre lo que les permita potenciar los beneficios y afrontar los retos de la internacionalización. Para tal fin, se valora la existencia de una instancia encargada del tema o de una persona que haga sus veces.

2. Movilidad académica internacional: promueve el desplazamiento de estudiantes, docentes e investigadores entre distintos sistemas de educación superior en el mundo a través de estancias cortas, semestres académicos, pasantías y programas de doble titulación, entre otros.

3. Participación de Instituciones de Educación Superior en redes universitarias: facilita la generación de alianzas y el intercambio de experiencias

y conocimientos, así como la formulación de programas académicos y proyectos de investigación conjuntos

4. Internacionalización del currículo: aporta una dimensión internacional a la educación superior mediante la enseñanza de lenguas extranjeras, currículos con visión internacional, y mediante incentivos a la presencia de estudiantes y docentes extranjeros, entre otros mecanismos.

5. Internacionalización de la investigación: hace referencia al desarrollo de iniciativas conjuntas de investigación entre IES colombianas y sus pares en otros lugares del mundo, con el fin de facilitar el intercambio de conocimiento y la creación de redes globales, entre otros aspectos”.

Un abecé de la convalidación de títulos en Colombia

Actualmente, están vigentes varios acuerdos de cooperación académica internacional de Uniremington con diversas instituciones de educación superior en el exterior. En este contexto, surgen inquietudes por parte de nuestra comunidad académica en relación con la convalidación de títulos obtenidos en el extranjero, para lo cual dejamos a continuación un breve abecé que responde a las preguntas más frecuentes al respecto. Para el efecto hemos retomado varios apartes de un documento virtual de la Resolución 21707 de 2014 emanada del Ministerio de Educación Nacional de Colombia (ver: <http://goo.gl/uZkNZX>):

“La convalidación es el reconocimiento que el gobierno colombiano efectúa sobre un título de educación superior otorgada por una institución de educación superior extranjera o por una institución legalmente reconocida por la autoridad competente en el respectivo país para expedir títulos de educación superior.

Artículo 3. Convalidación de títulos oficiales de pregrado y posgrado. Sin perjuicio de lo dispuesto más adelante respecto de los programas del



Imagen tomada de www.pixabay.com

área de la salud y de pregrado en derecho, contaduría y educación, para efectos del trámite de la convalidación de títulos de pregrado o posgrado, se deberá realizar una evaluación legal de la información y en su orden verificar cuál de los siguientes criterios le es aplicable:

1. Programa o institución acreditada, o su equivalente en el país de procedencia. Se encuentra dentro de este criterio cuando un título que se solicita convalidar cuenta con alguna de las dos siguientes condiciones:

a. Si la institución que otorgó el título que se somete a convalidación se encuentra acreditada, o cuenta con un reconocimiento equivalente por parte de una entidad cer-

tificadora o evaluadora de alta calidad, reconocida en el país de origen.

b. Si el programa académico cursado por el solicitante se encuentra acreditado, o cuenta con un reconocimiento equivalente por parte de una entidad certificadora o evaluadora de alta calidad, reconocida en el país de origen.

El trámite de convalidación se adelantará en un término no mayor a (2) meses contados a partir del recibo en debida forma de la documentación requerida.

2. Se encuentra dentro de este criterio cuando el título que se somete a convalidación, corresponde a un programa académico que hubiera sido evaluado con anterioridad por el

Ministerio de Educación Nacional o por el ICFES, siempre que se cumpla con las siguientes condiciones:

a) Debe tratarse del mismo programa académico. es decir tener la misma denominación.

b) Debe tratarse de la misma institución que otorgó el título.

c) Debe existir una diferencia entre las fechas de otorgamiento de los dos títulos y su respectiva resolución no superior a (8) años.

Para la convalidación de títulos provenientes de países con los cuales el Estado colombia-

no haya ratificado convenios de convalidación de títulos, se tendrá en cuenta los criterios definidos en este artículo.

Artículo 4. Convalidación de títulos no oficiales, Propios o Universitarios. Los títulos no oficiales, propios o universitarios son aquellos que son expedidos por instituciones de educación superior extranjeras o por instituciones legalmente reconocidas por la autoridad competente en el respectivo país, para expedir títulos de educación superior, que carecen de los efectos que las disposiciones legales del respectivo país otorgan a los títulos oficiales”.

Convalidación de títulos obtenidos en España

Desde 2013 los gobiernos de Colombia y España firmaron un acuerdo de reconocimiento mutuo de títulos, el cual facilita los procedimientos de convalidación. Este convenio se encuentra reglamentado en la Ley 1611 del 2 de enero de 2013, la cual,

entre otros aspectos, fija la duración en créditos académicos de los programas de pregrado, maestría y doctorado para cada uno de los países (este documento en pdf puede consultarse en el siguiente enlace directo en internet: <http://goo.gl/81g0LM>).

Movilidad Internacional

Estudiantes de Medicina harán rotación en Argentina

En el marco del convenio de cooperación entre Uniremington y el Hospital Italiano de Buenos Aires (Argentina), en el segundo semestre de 2016, cuatro estudiantes del programa de Medicina de nuestra institución realizarán su rotación médica internacional en dicho hospital.

Son ellos: Sarher Jiménez Campo (neurología), María Alejandra Arango Ortega (obstetricia-anestesiología), Andrea Vega Torres (dermatología), Laura María Osorio Ospina (psiquiatría) y Javier

Elicio Pedroza Bustamante (terapia intensiva).

Invitamos a los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud de Uniremington interesados en realizar su movili-



HOSPITAL ITALIANO
de Buenos Aires

dad internacional para que se comuniquen con la Dirección de Relaciones Internacionales. Es de recordar que este tipo de solicitudes deben tramitarse con seis meses de antelación.

Becas EPOS

Son becas para estudios de posgrado dirigidas especialmente para países en vía de desarrollo, tal como lo establece el DAAD (Servicio Alemán de Intercambio Académico). Con este parámetro, este organismo internacional ofrece a los profesionales colombianos la posibilidad de realizar estudios de maestría o doctorado en un centro de educación superior alemán. Para el efecto, las becas se destinan a una selección específica de programas académicos.

Dirigido a: profesionales activos con énfasis en las siguientes áreas: desarrollo económico, administración, ingeniería y ciencias ambientales, matemáticas, planeación regional, agricultura y desarrollo rural, medicina y salud pública, ciencias sociales, ciencias políticas, educación y periodismo (Media Studies).

Requisitos:

- Título de pregrado/maestría (que no supere los seis años de posterioridad).

- Los candidatos deberán cumplir con los requisitos de idiomas establecidos por cada programa académico.
- Únicamente se pueden presentar candidatos que certifiquen mínimo dos años de experiencia laboral al momento de iniciar sus estudios en Alemania.

La beca incluye:

- 750 euros mensuales (1000 euros mensuales para doctorado).
- 460 euros anuales para gastos

Reconocimiento de 19 créditos para maestría

Convenio Uniremington - UNIR



UNIREMINGTON
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

unir
UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL
DE LA RIOJA

El actual convenio de Uniremington y la Universidad Internacional de la Rioja de España - UNIR, contempla que a los egresados de la especialización en Seguridad de la Información de nuestra institución, se les reconocerá 19 créditos para cursar la maestría en Seguridad Informática en la UNIR, la cual tendrá un año de duración y con titulación europea.

Los interesados en acceder a este beneficio, deben ponerse en contacto con la Dirección de Relaciones Internacionales de Uniremington para guiarlos y apoyarlos en el proceso respectivo con la UNIR.

Para más información sobre las ofertas de UNIR, pueden ingresar a través del siguiente enlace directo: <http://goo.gl/4r3Q7w>



de estudio e investigación.

- Tiquetes aéreos.
- Seguro.
- Curso de alemán previo en Alemania de hasta seis meses (de acuerdo con cada programa académico).

Fecha de cierre: agosto/septiembre de 2016 (consultar fecha exacta en el folleto virtual informativo)

Más información:
Ingresar al siguiente enlace:
<http://bit.ly/1pmUN14>

Extensión y Posgrados

Unidad de negocios de Uniremington

Maestro es la unidad de negocios de Uniremington, orientada a incrementar el impacto social, educativo y cultural en el ámbito local, regional y nacional con proyección internacional, consolidando los programas de extensión y posgrados, y ofreciendo nuevos servicios y productos para contribuir a la solución de necesidades de las comunidades de los entornos en los que interactuamos.

Nuestro portafolio de servicios y productos está encaminado hacia la capacitación, asesoría y formación del talento humano en diversas áreas del saber y a la capacitación de líderes comprometidos en el desarrollo integral de la sociedad.

En concreto, la **Dirección Maestro - Extensión y Posgrados de Uniremington** oferta especializaciones, diplomados, seminarios, congresos,

talleres, cursos, simposios, foros, congresos nacionales e internacionales y otros insumos innovadores desarrollados por las diferentes Facultades de la institución y de aliados estratégicos que ofrezcan la prestación de servicios de calidad y coherentes con las necesidades y demandas del medio.

Las oficinas de Maestro - Extensión y Posgrados de Uniremington están ubicadas en

la ciudad de Medellín, en las siguientes direcciones:

- Torre 2 - Carrera 51 # 49 - 59 (diagonal ala estación Parque Berrio del metro) PBX: 322 10 00 Ext.: 7000 - 7002 - 7003 - 7004 - 7006.

- Sede El Poblado - Transversal 5A # 45 - 189 (sector Patio Bonito) PBX: 322 10 00 Ext.: 9001

También pueden encontrar información y ofertas de Maestro - Extensión y Posgrados en nuestras redes sociales:

- Micrositio web de Maestro: www.uniremington.edu.co/maestro/
- Facebook: Maestro Uniremington
- Twitter: @Maestro_Uniremi



MAESTRO
EXTENSIÓN Y POSGRADOS



Especializaciones ofertadas por Maestro - Extensión y Posgrados

- Gerencia Informática.
- Seguridad de la Información.
- Revisoría Fiscal y Contraloría.
- Legislación Tributaria Nacional e Internacional.
- Auditoría en Servicios de Salud.

- Ginecología y Obstetricia.
- Pediatría.
- Gerencia Financiera.
- Alta Gerencia.
- Gerencia de Mercadeo.
- Gerencia de Proyectos.
- Gerencia del Talento Humano.

- Gerencia de la Innovación y Desarrollo Empresarial.
- Procedimiento Civil Oral.
- Procedimiento Contractual y Extracontractual del Estado.
- Procedimiento en Derecho de Familia.

A propósito...

de la expansión intensiva del derecho penal

Por:
Juan Sebastián Duque Posada
Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas Uniremington
jduque@uniremington.edu.co

En gran parte de los círculos académicos que se ocupa del análisis de las ciencias jurídico-penales de nuestro país, ha venido ganando terreno una posición de conformidad frente a que en Colombia no existe una política criminal definida en cuanto al respeto por las garantías fundamentales de los procesados. De hecho, el estudio juicioso de las categorías dogmáticas, conceptos, instituciones jurídicas y las recurrentes modificaciones legislativas en materia penal, denotan una tendencia claramente orientada a la excesiva criminalización de aquellos comportamientos particularmente "graves".

Esta realidad que –sostienen algunos– trae aparejada una considerable carga política que encuentra asidero en la falta de técnica legislativa, va en detrimento de la coherencia y armonía del ordenamiento jurídico, en especial, del desarrollo de la potestad punitiva del Estado de cara a las formas de criminalidad que algunos han denominado como de: "alto impacto".

Es evidente que el legislador colombiano se ha caracterizado por ser prolijo en la producción normativa; y en ese afán por responder a la coyuntura que plantea el fenómeno criminal de crecimiento exponencial, ha dado opciones reglamentarias que, lejos de combatir la base de la problemática, sugiere la disminución de garantías y libertades individuales lo que significa un claro retroceso de las conquistas históricas propias del derecho penal clásico.

En este contexto, siguiendo a Hassemer, la norma penal se constituye ciertamente en un medio violento de represión, pero también en un instrumento de garantía de la libertad ciudadana, y como tal, es indispensable para asegurar la convivencia; ello no quiere decir que sea autónomo, sino el eslabón de una cadena; la última ratio para la solución de los problemas sociales y no una panacea de los mismos.

La dinámica jurídica circunscrita a la administración de justicia en materia penal, conduce a lo que algunos teóricos denominan como: "populismo punitivo"; y para la



Imagen tomada de www.pixabay.com

muestra, basta detenerse en las palabras que sobre la entrada en vigencia de la Ley 1474 de 2011 pronunció el presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos en julio de ese año: "¡Se acabaron las gabelas para los procesados por corrupción!", refiriéndose además a que el nuevo estatuto elimina los beneficios o subrogados penales para quienes cometan delitos contra la administración pública. "No habrá mecanismos alternativos de la pena privativa de la libertad, no habrá suspensión condicional de la misma ni tampoco libertad condicional. Mucho menos gozarán de prisión domiciliaria". Nótese, como de manera expresa, se intenta brindar a la ciudadanía una respuesta efectiva de carácter normativo frente a los recientes hechos de corrupción que han sacudido al país. Sin embargo, ese argumento –aunque es su objetivo– no brinda una solución coherente a este tipo de conductas delictivas, pues no se trata de cerrar filas modificando de manera caprichosa estatutos sustanciales y procesales, limitando a su paso todo tipo de garantías individuales. Al respecto, asegura Baratta: "En la política como espectáculo las decisiones y los programas de decisión se orientan, no tanto a modificar la realidad, cuanto a modificar la imagen de la realidad en los espectadores: no tanto a satisfacer las necesidades reales y la voluntad política de los ciudadanos como más bien, a seguir la corriente de la llamada opinión pública"¹.

La expansión intensiva del derecho penal ofrece como única salida considerable el aumento de las penas acompañado de la reducción de garantías y bene-

ficios de naturaleza sustancial y procesal. Esta deleznable práctica se ha erigido instrumentalmente como una respuesta "necesaria" en la lucha contra el fenómeno de la corrupción, pero sin detenerse a ponderar aspectos fundamentales relacionados con el efecto en los derechos, libertades mínimas y principios rectores de la facultad sancionadora del Estado. Pareciera que los proyectos de Ley que se debaten en instancias del Congreso de la República solo consultaran el acápite procesal o instrumental de las normas sancionatorias en relación con situaciones puntuales sin entrar en consideraciones dogmáticas sobre su procedibilidad sustancial u oposición a principios fundantes en el ámbito general.

En la práctica, el nuevo estatuto anticorrupción es solo uno de los tantos ejemplos de radicalización de la política criminal dirigida a combatir formas de delincuencia que se consideran antiguas, pero que han adquirido cierta connotación mediática y, en consecuencia, han generado un mayor impacto en la sociedad. Es lógico pensar que el Estado, mediante el derecho penal, se vale de una herramienta que cumple una función estabilizadora de las condiciones de vida en el conjunto social; es el que legitima su atribución de castigar y, en consecuencia, pretende evitar lesiones a la libertad. Sin embargo, no todo atañe al derecho penal; y aquello que le corresponde no se corrige al extremar el discurso punitivo a cualquier riesgo, atentando incluso, contra la estabilidad y la coherencia del ordenamiento jurídico mismo.

La necesaria articulación normativa y el derecho penal

En nuestro país se observa claramente que jueces, académicos y legisladores se aplican a sus respectivos mundos; hay poca retroalimentación y articulación científica entre quienes asesoran a los encargados de la producción normativa y aquellos que se ocupan del estudio juicioso, tanto del derecho penal como de la criminología. Rara vez se presta atención a los llamados de la doctrina científica.

Frente a lo anterior, comparo las tesis del maestro Roxin expuestas en su artículo: "La ciencia penal ante las tareas del futuro" (Revista Jurídica - Promoción 1973 con traducción del Dr. José Luis Coronado Saleh). En este medio, Roxin nos brinda una pauta acerca de cómo articular la producción normativa en materia penal con los propósitos del derecho penal como ciencia a futuro. Según mi interpretación, el maestro plantea que quienes se ocupan del estudio de las ciencias penales, observan el problema criminal desde el punto de vista de las explicaciones. Por su parte, el legislador y, de contera, el juzgador, realiza su aproximación desde la particular perspectiva

de las soluciones prácticas y precisas, "acordes" o cuando menos ajustadas a un determinado contexto histórico y obedeciendo a "necesidades" puntuales de política criminal. De hecho, ya para los años 70 (siglo XX), se planteaba la idea de estructurar un sistema penal concordado que oficiara como depurador de la técnica legislativa, que reivindicara la importancia de abandonar la casuística y la producción de respuestas radicales y poco elaboradas como solución peligrosa frente a ciertos comportamientos delictivos en un contexto determinado.

Concluyo este artículo citando a Hassemer y Muñoz Conde, quienes aclaran el panorama: "Por supuesto que ninguna sociedad puede (o quiere) alcanzar una transparencia total del comportamiento; ningún sistema normativo aspira a descubrir todas las infracciones, ningún sistema sancionatorio garantiza su función protectora a base de eliminar todas las infracciones normativas. La ignorancia de la criminalidad real desempeña sin embargo, la función (positiva y estabilizadora) de regular el sistema de control social y dentro del mismo control jurídicopenal; de dar la impresión de respeto y mostrar su capacidad de elaboración del conflicto"².

Premiado en concurso de ensayo Deiber Andrés Arteaga

Por:
Mónica Andrea Giraldo T.
Monitora académica - Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas Uniremington
andrea_giraldo21@hotmail.com



El estudiante y monitor del Centro de investigaciones socio-jurídicas, **Deiber Andrés Arteaga**, adscrito al programa de Derecho de Uniremington, ocupó el tercer lugar en el **concurso de ensayo sobre Derecho procesal garantista y constitucional**, en el marco del Tercer Congreso Internacional de Derecho Procesal Garantista y Constitucional que se realizó en Medellín el 12 y 13 de mayo del año en curso, y cuya organización estuvo a cargo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de Uniremington, la Dirección Maestro - Posgrados y Extensión de nuestra institución y el Centro de Estudios Socio Jurídicos Latinoamericanos (Cesjul).

En el concurso de ensayo participaron nueve personas entre jóvenes abogados y estudiantes de Derecho de diferentes universidades del país. Precisamente, Deiber Andrés Arteaga participó con el ensayo: "Historia del proceso". Los jurados del concurso fueron: el Dr. Hugo Muñoz (Chile), el Dr. Gustavo Adrián Calvino (Argentina) y el Dr. Jorge Rivas Careaga (Paraguay).

Deiber Andrés Arteaga, a quien reiteramos nuestras felicitaciones, se hizo merecedor a una beca del 100 % para cursar cualquiera de los diplomados ofrecidos por Cesjul en la ciudad de Bogotá.

¹ Baratta, Alessandro. "Funciones instrumentales y simbólicas del derecho penal: una discusión en la perspectiva de la criminología crítica", trad de Mauricio Martínez, op. Cit, nota 2, p. 85).

² Hassemer, winfried y Muñoz Conde, Francisco. Introducción a la criminología y al derecho penal, Valencia, Tiran lo Blanch, 1989, p.48. Entrecorillado interno en el original).

Tertulias culturales Uniremington

Por:
María Eugenia Vásquez Posada
Directora Tertulias culturales Uniremington

“La música andina colombiana, una tradición viva y en pleno desarrollo muy diversa” Sogamoso – Boyacá

En el marco de las Tertulias Culturales Uniremington presenciales, el 15 de abril de 2016 se llevó a término la segunda de ellas en el departamento de Boyacá en la ciudad de Sogamoso. El CAT de Sogamoso cuenta con unas acogedoras instalaciones y un personal directivo y administrativo de grandes calidades humanas e institucionales. La naturaleza de esta Tecur se concibió en el marco de nuestro trabajo de recuperación de la música andina de nuestro país.

El maestro Mauricio Lozano Riveros, fue quien nos acompañó como referente para llevar a término este maravilloso evento lleno de alegría y expectativas para los nuevos conocimientos en el área de la música colombiana y específicamente de la región boyacense. El maestro Lozano intercambió con un auditorio de 200 participantes entre los que se contaban estudiantes, direc-

Esquema presentado por el maestro-referente para la presentación de la tertulia N. 2 en Sogamoso

Contenido	Medio	Ejemplos
Folklore Tradicional Popular	Audio (1) Canto	Música indígena Pueblito Viejo Victoria Sur
Lo folklórico y tradicional y sus significantes	Audio (2)	
Música carranguera	Video Canto Audio (3) Canto	Ciro Ariza La Cucharita Carranga Sinfónica Soldadito de la Patria
Pasillo Instrumental-Vocal Pasillo “Bolero”	Audio (4) Canto Audio (5)	Orquesta Eduardo Armani Después que me olvidé de Ti La séptima, Namdik
Guabina - Veleña - Instrumental - Canción	Video Audio (6) Audio (7) Canto	Familia Cáceres Guabina Velosa Gladys El Cagajón

tivos, profesores, tutores, etc. Tuvimos la presencia excepcional de dos niños que participaron activamente en la tertulia.

A continuación les presentamos una síntesis del trabajo realizado que contiene los elementos básicos para la comprensión del evento realizado, no sin antes y desde nuestro periódico Entorno, presentar nuestros más sinceros agradecimientos a toda la comunidad del CAT de Sogamoso y particularmente a los estudiantes-contertulios asistentes.

Contertulio y referente Tecur Mauricio Lozano Riveros

Compositor, director y tiplesta bogotano. Caracteriza su quehacer musical la dedicación, tanto a la música académica como a la música tradicional popular colombiana.

Director del grupo vocal - instrumental “Jates” y el “Quinteto Eco”, grupo ganador del Festival Nacional “Mono Núñez” (1990). Es profesor en el área de composición y arreglos en la Academia Superior de Artes de Bogotá y en la Universidad de Cundinamarca, ha sido asesor del Plan Departamental de Coros (Cundinamarca) y del Plan Nacional (Ministerio de Cultura) en el campo de arreglos vocales. Desde el año 2005 coordina el Encuentro de Expresiones Autóctonas que se realiza en el marco del Festival Mono Núñez.

Tres veces ganador de la Beca Nacional de creación del Ministerio de Cultura; ha escrito obras para orquesta Sinfónica, grupos de cámara, así como una serie de piezas populares basadas en los aires tradicionales nacionales. Entre sus obras más reconocidas se encuentran: “Preludio Conquista y Fuga” (Orquesta Sinfónica), el “Álbum Colombiano para la Juventud” (piano), el “Concierto Ventiúnico para Violín y Orquesta”, los “Nuevos Cantos Infantiles Colombianos”, con textos de María Olga Piñeros, la “Misa Colombiana” para coro a cuatro voces e instrumentos típicos y el “Desconcierto para Tiple y Or-



questa de Cámara”, obra que ha interpretado como solista con la Orquesta Filarmónica del Valle, la Orquesta Colombiana y la Orquesta de Cámara de la ciudad de Stavanger (Noruega). Actualmente adelanta, como presidente de Corpomúsica, el Programa Turpial, enfocado en el registro sonoro y visual de músicas tradicionales de diferentes regiones del país.

Nuestro maestro-referente Mauricio Lozano Riveros, se dirigió a los contertulios:

“Al recibir la invitación por parte de Uniremington para conducir una tertulia sobre la música andina colombiana, me puse en la tarea de darle un nombre al evento. El primer título que pensé fue: “La música andina colombiana, una

tradición viva y en pleno desarrollo”. Pero cuando empecé a definir los hilos conductores de la charla y a escoger los ejemplos musicales que la iban a ilustrar, tuve que hacerle una pequeña adición (y “muy diversa”); así, entre paréntesis, lo agregué al título. Quería hacer énfasis en la riqueza de esta manifestación de nuestra cultura musical.

Diversa en ritmos, diversa en los matices que estos asumen en cada una de las regiones en que se manifiestan, diversa en la cantidad de instrumentos que se eligen para interpretarla, y diversa en la forma y el estilo en que cada una de las agrupaciones o solistas dedicados a su difusión la plasman en sus versiones. Un solo ejemplo: la música carranguera. Como la tertulia se llevó a cabo en Sogamoso, era un tema inevitable de abordar. Siempre escuchamos hablar de ella, la escuchamos en la radio, la bailamos en las fiestas populares, pero nunca nos hemos puesto a analizar e investigar de dónde viene esta música. Resulta que el género de la música carranguera abarca tres ritmos diferentes: la rumba carranguera, el merengue charranguero y el merengue joropiado, cada uno con orígenes muy distintos y con unas variantes muy marcadas en cada uno de ellos. Además, muchos de los grupos dedicados a este género interpretan

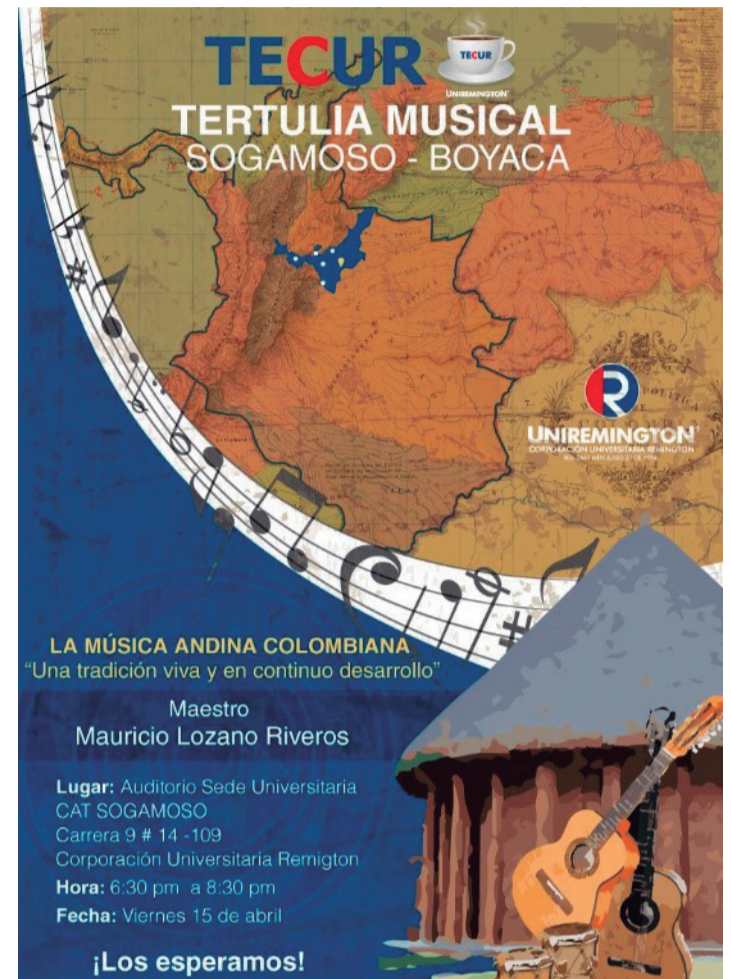
también otros ritmos, como el torbellino, el pasillo y la guabina.

En muchos ambientes, inclusive de la intelectualidad bogotana, existe una creencia muy difundida: la música andina colombiana se quedó anclada en el pasado, vive de reminiscencias y quienes se dedican a ella son personas de la tercera (inclusive de la cuarta) edad... Nada más alejado de la realidad. Si miramos la edad de los participantes en los concursos de este género como el Mono Núñez (Ginebra - Valle), Cocontrafa (Bello - Antioquia), Festival del Pasillo (Aguadas - Caldas) y muchos otros que han ido naciendo en distintos municipios de nuestra geografía, nos encontramos con una sorpresa: la mayoría se encuentra más cerca de los veinte que de los treinta años. Este dato nos acerca a pensar que hay un movimiento de jóvenes en las grandes ciudades y en la provincia, que desde hace unos años tomó la bandera de los compositores e intérpretes, que a lo largo del siglo pasado le dieron contorno e identidad al género.

Resultó muy interesante ver las expresiones de los asistentes a la tertulia cuando escucharon la variedad de ritmos presentes en la región. También los vi sorprendidos cuando ilustré cómo un mismo aire musical, como el bambuco, el pasillo o

la caña, adopta un distinto ropaje al ser creado o re-creado por un dueto de campesinos de una vereda en el eje cafetero, por un trío de estudiantes de música en un conservatorio o por un grupo de indígenas en el Macizo colombiano que lo escuchan en la radio y hacen su propia versión de él. Todas son manifestaciones igualmente válidas; imposible decir que una es mejor que otra. Lo importante y valioso es que todas ellas coexisten y en la medida en que todas tengan una difusión apropiada, seguirán influyendo unas en las otras.

Termino esta pequeña reflexión sobre el presente de nuestra música tradicional popular invitándolos a escucharla y apreciarla a través de los canales que la difunden. En primer lugar, la gran cantidad de concursos, festivales y encuentros que convocan a sus hacedores y a sus públicos en todos los departamentos de la región andina. Si no tienen la fortuna de asistir a uno de estos eventos, tienen la oportunidad de apoyar a los músicos comprándoles sus producciones discográficas o escuchándolos a través de las emisoras culturales universitarias y comunitarias que siempre se han distinguido por tener un espacio disponible para su disfrute. Nuestra música andina colombiana es una tradición muy diversa, viva y en continuo desarrollo”.



Afiche: Lorena Rincón Escobar (diseñadora Vicerrectoría de Educación a Distancia y Virtual)

La administración del talento humano



Por:
Jorge Alcides Quintero Quintero
 Decano Facultad de Ciencias Contables y Empresariales
 jqintero@unirmeington.edu.co

El desarrollo de la sociedad se debe en gran medida a la intervención del hombre como proceso inteligente en la naturaleza. Decidir cómo se genera esa transformación es responsabilidad de personas que ejercen liderazgos desde diferentes frentes; uno de ellos es precisamente el empresarial, donde el talento humano es la esencia, pues lo que se hace es precisamente de humanos para humanos. En este sentido, administrar toda esa fuerza laboral es una ciencia y ser asertivos puede ser el factor de éxito y la clave de permanencia de una organización, para lo cual se necesita conocimiento de lo humano y del alcance de su entorno.

Hay que hacer una reflexión permanente acerca de la integración entre la empresa y sus líderes con el talento humano que logra sus objetivos. Para el efecto, a continuación dejo planteados unos aspectos básicos en torno a la administración del talento humano.

Elementos centrales de la gestión moderna del talento humano y sus desafíos

Para determinar la caracterización de una gestión moderna del talento humano hay varios puntos de inicio; entre ellos, se puede partir de procesos simples como la gestión de personas por departamentos de personal, donde se busca un proceso de relación jerarquizada para lograr el control, hasta la distribución de labores, autoridad y regulación o procesos legales, la liquidación de nómina, etcétera.

Por su parte, hay un modelo que contempla la gestión del comportamiento; otros la gestión estratégica de personas; y más recientemente, se habla del modelo de gestión de personas articulado por competencias (Ramírez, 2005).

Otros parámetros para identificar uno entre varios modelos parten del índice de desarrollo organizacional, que depende de la medición del desempeño, capacitación y mejoramiento de la calidad de vida del empleado y del entorno (Achilles De Faria, 1983).

De otro lado, con base en los conceptos de Chiavenato (2009), podría encontrarse una mezcla entre gestión de

personas por procesos articulados por competencias y el modelo de gestión por comportamiento.

En consecuencia, se puede determinar que los desafíos deben tener en cuenta los siguientes factores centrales:

- El reconocimiento de que los empleados son seres humanos dotados de capacidades y que poseen conocimientos, habilidades, destrezas y capacidades indispensables para la gestión adecuada de los recursos organizacionales.

- Declaración transparente de la organización sobre la importancia de las personas, porque a partir de ellas, con sus conocimientos, experiencias, iniciativas y acciones es posible brindar niveles de competitividad; es decir, son los protagonistas del desarrollo organizacional y de los logros obtenidos dinamizando las actividades que se realizan permanentemente.

- El aporte del talento de las personas siendo proveedores de competencias, diferenciado de la adquisición de tecnología y aparatos.

- La colaboración eficaz de las personas para el logro de objetivos.

Pautas para el éxito de una organización en la gestión de su talento humano

La gestión del talento humano debe estar alineada con la misión y la visión de la organización. Igualmente, a sabiendas de que estamos en la era del conocimiento, se debe trabajar con rapidez e innovación para afrontar las exigencias de un mundo globalizado. En este contexto, es necesario tener en cuenta las siguientes pautas:

- Gestionar el reconocimiento como contribución desde y hacia los trabajadores por el logro de objetivos; proceso que debe ser liderado desde las áreas de talento humano.

- Determinar los roles, la autoridad y las actividades claras con los perfiles adecuados, buscando una administración participativa y basada en un trabajo por equipos, esencialmente.

- Búsqueda y promoción de la calidad y la excelencia de cada

persona.

En general, la planificación estratégica debe incluir todos los factores de la organización para que las áreas de gestión humana formulen sus planes para el desarrollo del talento humano, integrando los componentes financieros, la capacitación y reaprendizaje y los procesos internos de crecimiento organizacional, asegurando una cultura de gestión del talento humano sostenible en el tiempo. Desde luego, estas estrategias deben ser integrales para que los objetivos se logren de manera óptima.

Elementos diferenciadores para un enfoque de gestión del talento humano

- Con una política de incentivos a las personas, la empresa podrá buscar y lograr mejores resultados en su proceso productivo. Un empleado bien tratado e incentivado busca lograr objeti-

vos con mejor actitud y mayor nivel de calidad.

- La empresa debe brindar un aporte permanente al aprendizaje con capacitaciones o subsidios, además de procurar una libertad para buscar nuevos conocimientos.

- En la organización debe prevalecer el capital humano sobre el económico, basados en estrategias que hagan evidente el lineamiento empresarial.

- La alineación de la misión y la visión de la organización con la gestión del desarrollo de talento humano.



Bibliografía básica y recomendada:

- Achilles De Faria, F. (1983). Desarrollo organizacional: enfoque integral. México DF: Limusa Ed. Chiavenato, I. (2009). Gestión del talento humano. México: McGraw Hill. Obtenido de: <http://campusvirtual.ucimexico.edu.mx/login/index.php>
- Ramírez, M. (2005). Actualizaciones para el Desarrollo Organizacional. Viña del Mar: Ed. Universidad de Viña del Mar.

Reseña

Proyectos Interacpedia que están en su recta final



En el marco del proyecto de Interacpedia, en este primer semestre de 2016, se ha contado con la participación de tres Facultades y ocho grupos de Uniremington, con quienes se han adelantado diferentes retos que ya están en su recta final.

Precisamente, desde el 21 de mayo pasado, en las instalaciones de Uniremington, se inició con las presentaciones finales a las diversas empresas comprometidas en los proyectos.

Vale resaltar que los ganadores tendrán la oportunidad de rea-

lizar sus prácticas empresariales en las entidades en donde han desarrollado sus propuestas, además otros incentivos por la labor de direccionar estos retos con los requerimientos y parámetros pertinentes.

De otra parte, estamos preparándonos para el próximo semestre cuando estaremos compitiendo con universidades de otras ciudades y con un número mayor de empresas que se han unido a este esquema de trabajo de cocreación, en aras de procurar soluciones

reales a diversos problemas concretos de esas instituciones y con beneficios adyacentes para las comunidades de los entornos sociales respectivos.

Equipos participantes

Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería

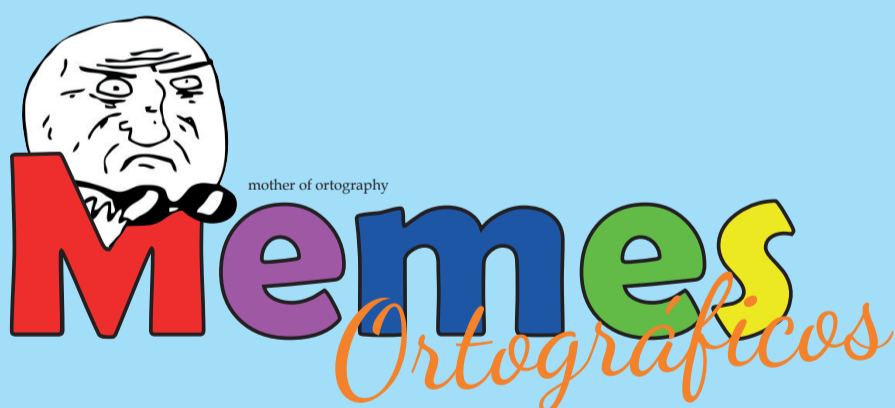
1. Desarrollos industriales - A cargo de la docente Astrid Milena Ortiz. Empresa: Concreto - Sistemas de Muros Divisorios.
2. Cocreación e innovación - A cargo del docente David Alonso Hernández. Empresa: Concreto - Tratamiento de Aguas residuales en las obras.
3. Cocreación e innovación - A cargo del docente Juan Alberto Cano. Empresa: Grupo Familia - Diseño de dispensadores más eficientes.
4. Cocreación e innovación - A cargo de la docente Mónica Córdoba. Empresa: Place to Play - Crecimiento de las ventas en dispositivos móviles.
5. Metodología de la investigación - A cargo del docente Alfonso Batista. Empresa: Premex - Diseño de comedores eficientes para ganado.

Facultad de Ciencias Empresariales


6. Práctica social V - A cargo de la docente Ana Catalina Cardona. Empresa: Pizzerías Olivia - Fidelización consciente.
7. Innovación tecnológica - A cargo del docente Alexander Piedrahita. Empresa: Grupo Sura - Promover aplicaciones (apps), sensibilizar su uso y descargas.

Facultad de Educación y Ciencias Sociales

8. Seminario de investigación formativa - A cargo de la docente Laura Piedrahita. Empresa: Grupo y Fundación Éxito - Problema de desnutrición infantil.



- Los teléfonos serán inteligentes el día en que te adviertan: “Yo no enviaría el mensaje con ese error ortográfico... si fuera tú”.
- En Facebook la fotografía atrae, la biografía enamora; y en ocasiones, la ortografía rompe corazones...
- Si tu novio “zCriBe Azhi”, déjalo ir. Si regresa, déjalo ir de nuevo; y así sucesivamente, hasta que aprenda a escribir.

Película mexicana dirigida por Beto Gómez y protagonizada por Miguel Rodarte y Jaime Camil	Primer esposo de Betsabé	Furioso	Criba	Carta de la baraja	Piezas del ajedrez	Sean ganador de dos Oscar (foto arriba)	Sierra... país de África	Conjunción inglesa	Síntoma gripal	Esquivar	Exquisitos, refinados				
Berna es su capital					Felinos americanos										
Destruir, arruinar					Soberano	Aceite del azahar									
Atar				Dios griego del Cielo	Contiene los Evangelios			Prefijo: debajo de							
Libres							Voto del referéndum		Produce frutos			Italia en Internet	Ciudad española	Acercar, arrimar	Símbolo del radián
Temas, materias							Tecla de la calculadora		Trayecto						
	Símbolo del neodimio			Insecto de ojos grandes		Símbolo del calcio		Enrojecida							
Padre de Ícaro	Desacierto				Postura de yoga			Símbolo del actinio						Stewart cantante británico	
Siglo de Lope de Vega			Atractivo				Suenan antes de misa								Fundador del mazdeísmo
Símbolo del argón		Interceder						Letra griega		Astuto					
Artículo gramatical		Río francés													
País de la foto inferior			Preposición								Su número atómico es 5				
											Su Alteza			Nombre de varón	
Grupo, familia	Mediadora en guerras														
	Ambiente														
			Cataratas de Norteamérica												
Diosa romana de la caza															
Argentina en Internet		Empalagosos		Agua con gas											
Por... excesivamente															
	Exceso de autoestima				Contrarios	Raspa		Río polaco	Árbol americano	Prefijo: después de La Tula de Miguel de Unamuno					Atardecer
Cielo de la boca	De ajos														
Plantas medicinales							Caja para los útiles de costura								Musa de la poesía amorosa
							Sultán otomano								
								Concubina					Servicio ganador de Nadal		
Montaña y ensalada				Enunciado pitagórico									Riega a Siria		
Comida para caballos				Hombre argollado											
			Símbolo del cobalto					Dios solar egipcio		Oreja en inglés				Confines de Suecia	
						Otorga		Lastimados		Pueblo indígena mexicano				Pasado en inglés	
Estafador								Impar							
								Insipido					Invertido, mamífero cavador		
													Contrario de tupido		
			Un gato						Conjunto de tres candidatos						Comer en inglés
			Antes de mediodía				Aparición repentina						Invertido, pronombre demostrativo		Pronombre posesivo
			Atavíos				Nota musical						Usted abreviado		
			Me atreví				Duros, compactos								Pronombre personal

